

2^{DO} INFORME DE LABORES



**CÁMARA DE
DIPUTADOS**
LXIV LEGISLATURA

DIPUTADA FEDERAL

*Dionicia
Vázquez García*

LXIV LEGISLATURA



2^{DO} INFORME DE LABORES

CONTENIDO

- ❑ PRESENTACIÓN
- ❑ SEMBLANZA
- ❑ FUNDAMENTO LEGAL
- ❑ REPRESENTACIÓN DISTRITO FEDERAL 2
- ❑ ASISTENCIAS A SESIONES DE PLENO
- ❑ SOBRE EL CONTENIDO DE INICIATIVAS Y PUNTOS DE ACUERDO
- ❑ EFEMÉRIDES
- ❑ TRABAJO EN COMISIONES Y DIVERSOS POSICIONAMIENTOS
- ❑ PRESUPUESTO EN SEGURIDAD DISTRITO 2 FEDERAL
- ❑ PROGRAMA DE APOYO A LA ECONOMÍA POPULAR
- ❑ GESTIONES CIUDADANAS
- ❑ MENCIONES EN MEDIOS DE COMUNICACIÓN
- ❑ MIS VOTOS A FAVOR DE TEMAS TRASCENDENTES
- ❑ MENSAJE FINAL

DIPUTADA FEDERAL

*Dionicia
Vázquez García*

LXIV LEGISLATURA



CÁMARA DE
DIPUTADOS
LXIV LEGISLATURA



GRUPO PARLAMENTARIO DEL
**PARTIDO DEL
TRABAJO**
LXIV LEGISLATURA

PRESENTACIÓN



Estimadas y estimados ciudadanos,

Nuestra época ha quedado marcada por una de las crisis más profundas de los últimos tiempos, ante una pandemia que afectó a todos, pero con más crueldad a las personas más vulnerables y a quienes viven al día.

Esta situación nos obliga a replantear objetivos. Nuestras metas han ampliado sus horizontes, al transitar de pugnar por la democracia, el desarrollo o la libertad hacia la urgencia de crear una consciencia solidaria más allá de los intereses particulares; así como hacia el respeto al medio ambiente y a todos los seres vivos del planeta. Tenemos la única oportunidad de aprovechar ésta crisis para construir juntos un México más solidario.

En correspondencia, hemos sido aliados indiscutibles de la Cuarta Transformación de la República porque estamos conscientes de que el gobierno se construye de abajo hacia arriba. Ciertamente, esta situación ha traído inconformidades ante la imposibilidad de beneficiar sólo a unos cuantos, pero lo que es irrefutable es que ahora son ¡PRIMERO LOS POBRES!

En esta tesitura, mis propuestas legislativas tienen que ver con este nuevo régimen político que estamos construyendo en donde por primera vez en la historia, se toma en cuenta a sectores históricamente excluidos, como han sido por ejemplo: las personas con discapacidad psicosocial, los artesanos pirotécnicos, las y los niños, adolescentes, mujeres y adultos mayores que sufren violencia, los animales de compañía, entre otros. Ellas y ellos son el motor de las propuestas que a continuación te presento.

DIPUTADA FEDERAL

*Dionicia
Vázquez García*
LXIV LEGISLATURA



CÁMARA DE
DIPUTADOS
LXIV LEGISLATURA



GRUPO PARLAMENTARIO DEL
**PARTIDO DEL
TRABAJO**
LXIV LEGISLATURA

SEMBLANZA



TRAYECTORIA:

Presidenta municipal de Tultepec, Estado de México,
1997-2000

Presidenta del Frente Nacional Pirotécnico.
1998-2001

ACTUALIDAD:

Dionicia Vázquez García, Diputada Federal, perteneciente al Distrito Federal 2 del Estado de México por el Partido del Trabajo y la Coalición Juntos Haremos Historia, en la LXIV Legislatura (2018-2021).

COMISIONES LEGISLATIVAS A LAS QUE PERTENECE:

- COMISIÓN DE ATENCIÓN A GRUPOS VULNERABLES
- COMISIÓN DE PROTECCIÓN CIVIL Y PREVENCIÓN DE DESASTRES
- COMISIÓN DE DEFENSA NACIONAL
- COMITÉ DE ÉTICA

CARGOS:

Secretaria de la Comisión de Atención a Grupos Vulnerables

Integrante de la Comisión de Defensa Nacional

Integrante de la Comisión de Protección Civil y Prevención de Desastres

Integrante del Comité de Ética

DIPUTADA FEDERAL

*Dionicia
Vázquez García*
LXIV LEGISLATURA



CÁMARA DE
DIPUTADOS
LXIV LEGISLATURA



GRUPO PARLAMENTARIO DEL
**PARTIDO DEL
TRABAJO**
LXIV LEGISLATURA

El artículo 8, numeral 1, Fracción XVI del Reglamento de la Cámara de Diputados establece a la letra:

Artículo 8.

I. Serán obligaciones de los diputados y diputadas:

I. - VI. ...

XVI. Presentar un Informe anual sobre el desempeño de sus labores, ante los ciudadanos de su distrito o circunscripción, del cual deberá enviar una copia a la Conferencia, para su publicación en la Gaceta;

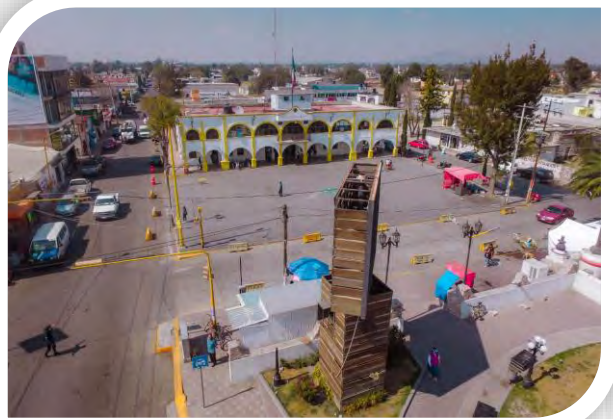
XVII. - XXI. ...



**CÁMARA DE
DIPUTADOS**
LXIV LEGISLATURA

REPRESENTACIÓN

DISTRITO FEDERAL 2 ESTADO DE MÉXICO



El Distrito Federal 2 en el Estado de México está conformado por los municipios de Tultepec, Tonanitla, Nextlalpan, Jaltenco y Tultitlán (zona oriente).

En conjunto, en esta región existe una población de aproximadamente **747 mil 958 hab.**



CÁMARA DE
DIPUTADOS
LXIV LEGISLATURA



GRUPO PARLAMENTARIO DEL
**PARTIDO DEL
TRABAJO**
LXIV LEGISLATURA

ASISTENCIAS

Primer y Segundo Período de Sesiones Ordinarias del Segundo Año.

Tuve una asistencia efectiva del

100 por ciento



CÁMARA DE
DIPUTADOS
LXIV LEGISLATURA



GRUPO PARLAMENTARIO DEL
**PARTIDO DEL
TRABAJO**
LXIV LEGISLATURA



Hoy es un día histórico:

Con **364** votos a favor, 0 en contra y 3 abstenciones, se aprobó la ampliación del segundo periodo ordinario de sesiones del Congreso de la Unión.

- Trabajar de manera eficiente a favor de los sectores que por décadas han sido excluidos y con los cuales estamos en deuda.

- Impulsar un nuevo espíritu de trabajo colectivo, con voluntad de llevar a cabo las mejores prácticas en el ejercicio del poder público.




**CÁMARA DE
DIPUTADOS**
LIV LEGISLATURA

- Potenciar los trabajos de las Comisiones Legislativas en virtud de que cuenten con mayores oportunidades de configurar los consensos necesarios

- Fortalecer al Poder Legislativo

Objetivos

Consúltalo:

 @DioniciaVazquezG

Gaceta Parlamentaria, año XXII, número 5378,
miércoles 2 de octubre de 2019

**SOBRE EL CONTENIDO DE INICIATIVAS Y
PUNTOS DE ACUERDO PRESENTADOS**

DIONICIA
INTEGRANTE
CONGRESO

Proyecto de decreto que reforma y adiciona diversas disposiciones de la Ley General de Salud, en materia de salud mental.

Presentada el 03/12/2019

Turnada a la Comisión de Salud de la **Cámara de Diputados.**

Sinopsis.

Ante el incremento de trastornos mentales, se propone brindar atención en materia de salud mental desde un modelo social y de derechos humanos, desde el primer y segundo nivel del Sistema Nacional de Salud en México.

Proyecto de Decreto que reforma y adiciona diversas disposiciones de la Ley de Instituciones de Seguros y de Fianzas y de la Ley Sobre el Contrato de Seguro.

Presentada el 18/02/2020

Turnada a la Comisión de Hacienda y Crédito de la **Cámara de Diputados.**

Sinopsis.

Incluir a las operaciones y ramos de seguro, las enfermedades físicas y mentales; asimismo, precisar que a ninguna persona con discapacidad psicosocial se le podrá negar un servicio o la celebración de un contrato a causa de discriminación.

Proyecto de decreto que reforma y adiciona diversas disposiciones de la Ley Federal de Armas de Fuego y Explosivos, a efecto de reconocer la relevancia social, cultural y económica de la artesanía pirotécnica en México.

Presentada el 25/02/2020

Turnada a la Comisión de Defensa Nacional de la
Cámara de Diputados.

Sinopsis.

Incluir en la Ley lo que tiene que ver específicamente con fuegos artificiales y artesanías pirotécnicas con la finalidad de que exista una diferencia clara entre lo que representan las armas y explosivos propias de las fuerzas armadas, de los productos con finalidades artesanales y artísticas. Con ello, se busca también fomentar una mayor especialización por parte de la Secretaría de la Defensa Nacional en el arte pirotécnico para coadyuvar a mejores protocolos de seguridad y un mayor entendimiento entre autoridades y artesanos pirotécnicos.

Por el que se exhorta a las 32 entidades federativas, a elaborar un plan estratégico que tenga por objeto la seguridad vial de las y los motociclistas y a la contribución positiva de una movilidad sustentable.

Presentada el 3/09/2019

Turnada a la Comisión de Comunicaciones y
Transportes de la **Cámara de Diputados.**

Sinopsis.

Se establezcan convenios de colaboración con organizaciones de motociclistas, con intereses en seguridad vial para que formen parte de campañas de generación de conciencia y cultura vial que incida en una conducción segura de las y los motociclistas.

Por el que se exhorta a los gobiernos de la Ciudad de México y de Xochimilco a crear un protocolo de seguridad que considere toda la ruta de los paseos en trajinera y sus diferentes modalidades por los canales de la alcaldía.

Presentada el 05/09/2019

Turnada a la Comisión de Gobernación y Población de **Cámara de Diputados**.

Sinopsis.

Exigir a los titulares de la alcaldía Xochimilco y del Gobierno de la Ciudad de México, en el ámbito de sus atribuciones, crear en conjunto un proyecto de ecoturismo en los canales navegables de Xochimilco; establecer los mecanismos necesarios para regular la venta de alcohol en toda la zona de los canales de la alcaldía; y, destinar en su respectivo presupuesto de egresos del próximo año, recursos necesarios para el rescate integral de la zona turística de Xochimilco.

Por el que se exhorta al Ejecutivo federal y a la SEGOB, a incluir en los planes de trabajo de la Comisión Presidencial para la Conmemoración de Hechos, Procesos y Personajes Históricos de México, la promoción y reconocimiento del papel de las Fuerzas Armadas en México.

Presentada el 19/09/2019

Turnada a la Comisión de Gobernación y Población de la **Cámara de Diputados**.

Sinopsis.

Se incluya en los planes de trabajo de la Comisión Presidencial para la Conmemoración de Hechos, Procesos y Personajes Históricos de México la promoción y el reconocimiento del papel de las Fuerzas Armadas en México y se consolide su memoria como uno de los pilares fundamentales del Estado mexicano.

Exhortar respetuosamente a los gobiernos estatales y municipales de las 32 entidades federativas de los Estados Unidos Mexicanos para que en el ámbito de sus atribuciones se refuercen las acciones para salvaguardar la libertad, la vida, la integridad y el pleno ejercicio de los derechos de las personas en materia de seguridad pública.

Por el que se exhorta al Gobierno del Estado de México, a que la verificación que se realiza en materia de fabricación, almacenamiento, transportación y comercialización de materiales pirotécnicos, se lleve a cabo desde una visión de inclusión de las y los artesanos dedicados a este arte.

Presentada el 01/10/2019

Turnada a la Comisión de Defensa Nacional de la
Cámara de Diputados.

Sinopsis.

Que las verificaciones que se realicen en materia de fabricación, almacenamiento, transportación y comercialización de materiales pírnicos se lleven a cabo desde una visión de inclusión y no de exclusión de las y los artesanos pirotécnicos. Asimismo, que en el desarrollo de las mismas se haga un uso correcto del lenguaje y se informe a detalle la motivación y el fundamento normativo del acto correspondiente a los artesanos pirotécnicos para evitar caer en confrontaciones que pongan en riesgo a la población.

Por el que se exhorta al Ejecutivo Federal y a la Subsecretaría de Prevención de la Salud, a modificar el nombre de la Comisión Nacional de Salud Mental y Adicciones para quedar como Comisión Nacional de Salud Mental.

Presentada el 05/11/2019

Turnada a la Comisión de Salud de la **Cámara de
Diputados.**

Sinopsis.

Exhortar respetuosamente al titular del Ejecutivo Federal y al subsecretario de Prevención y Promoción de la Salud, Hugo López-Gatell Ramírez, para que se modifique el nombre de la Comisión Nacional de Salud Mental y Adicciones quedando sólo en Comisión Nacional de Salud Mental, a efecto de impulsar una política pública integral que atienda el tema de la salud mental, a profundidad.

Por el que se exhorta al Ejecutivo Federal, para que, a través de la Secretaría de Cultura, se realicen los trámites necesarios para la inclusión de la Feria Internacional de la Pirotecnia, en el municipio de Tultepec, Estado de México, en la lista representativa del Patrimonio Cultural Inmaterial de la Humanidad.

Presentada el 10/12/2019

Turnada a la Comisión de Cultura y Cinematografía de la **Cámara de Diputados**.

Sinopsis.

Exhortar respetuosamente al Ejecutivo Federal, a que instruya a la titular de la Secretaría de Cultura, a que realice los trámites necesarios para la inclusión de la Feria Internacional de la Pirotecnia, realizada en el municipio de Tultepec, Estado de México, los primeros días de marzo de cada año, en la lista representativa del Patrimonio Cultural Inmaterial de la Humanidad, que lleva el Comité Intergubernamental para la Salvaguardia del Patrimonio Cultural Inmaterial de la UNESCO.

Por el que se exhorta al Ejecutivo Federal a que, en coordinación con los gobiernos de las entidades federativas, se realicen convenios de colaboración con las unidades de investigación de las universidades públicas y privadas del país, para impulsar los estudios científicos y sociológicos sobre las verdaderas causas de la violencia, del machismo, de la desintegración familiar, así como su relación con los índices de drogadicción y alcoholismo.

Presentada el 18/12/2019

Sinopsis.

Turnada a la Segunda Comisión: Relaciones Exteriores, Defensa Nacional y Educación Pública, de la **Comisión Permanente**.

Que la Secretaría de Gobernación y su titular en su calidad de presidente del Sistema Nacional para Prevenir, Atender, Sancionar y Erradicar la Violencia contra las Mujeres realice convenios de colaboración con las universidades públicas y privadas para que se promuevan y realicen investigaciones relacionadas con la violencia género y otras problemáticas sociales.

Fuentes:

<http://www.diputados.gob.mx/>

<https://www.senado.gob.mx/64/>



CÁMARA DE
DIPUTADOS
LXIV LEGISLATURA



GRUPO PARLAMENTARIO DEL
**PARTIDO DEL
TRABAJO**
LXIV LEGISLATURA

Por el que se exhorta a las entidades federativas, municipios y alcaldías del país, a respetar el derecho al trabajo de las y los artesanos pirotécnicos y llevar a cabo acciones para garantizar los protocolos de prevención de desastres.

Presentada el 08/01/2020

Turnada a la Segunda Comisión: Relaciones Exteriores, Defensa Nacional y Educación Pública de la **Comisión Permanente**.

Sinopsis.

Llevar a cabo acciones para garantizar los protocolos de prevención de desastres y el acompañamiento de las áreas de protección civil de las administraciones locales en cada una de las tradicionales festividades con fuegos artificiales en eventos religiosos, cívicos y culturales, desde el inicio al final de la utilización de pirotecnia, para garantizar la seguridad de las familias que asisten a estos actos. Asimismo, se realicen convenios de colaboración con instituciones públicas de otros países con especialistas en materia de fuegos artificiales, para que se capacite a los funcionarios de las fuerzas armadas responsables del otorgamiento de permisos en materia de pirotecnia, en virtud de que es una especialidad distinta a los armamentos y explosivos de uso exclusivo del ejército.

Por el que se exhorta a la Ciudad de México, a través de la SEDEMA y del INVEA, a establecer un número telefónico y un chat en línea, para asesorar a la ciudadanía sobre la prohibición de la comercialización, distribución y entrega de bolsas de plástico al consumidor.

Presentada el 22/01/2020

Turnada a la Primera Comisión: Gobernación, Puntos Constitucionales y Justicia, de la **Comisión Permanente**.

Sinopsis.

Se establezca un número telefónico y un chat en línea para asesorar la ciudadanía sobre la prohibición de la comercialización, distribución y entrega de bolsas de plástico al consumidor en los puntos de venta de bienes o productos; para que se mantenga informada a la ciudadanía y se puedan realizar quejas por posibles abusos de autoridad; asimismo, para que la ciudadanía pueda corroborar la validez de la acreditación, foto, nombre y ruta del funcionario público que está realizando la inspección, a efecto de otorgar seguridad ante la posibilidad de que delincuentes se ostenten como verificadores.

Fuentes:

<http://www.diputados.gob.mx/>

<https://www.senado.gob.mx/64/>



CÁMARA DE
DIPUTADOS
LXIV LEGISLATURA



GRUPO PARLAMENTARIO DEL
**PARTIDO DEL
TRABAJO**
LXIV LEGISLATURA

Por el que se exige al Gobierno del Estado de México, a suspender el aumento a las tarifas del transporte público en esa entidad federativa, hasta que no existan las garantías para brindar el servicio con mejor calidad, seguridad, eficiencia y eficacia.

Presentada el 22/01/2020

Turnada a la Tercera Comisión: Hacienda y Crédito Público, Agricultura y Fomento, Comunicaciones y Obras Públicas de la **Comisión Permanente**.

Sinopsis.

Se suspenda el aumento a las tarifas del transporte público en esa entidad federativa hasta que existan las garantías para brindar un transporte público de mejor calidad, seguro, eficiente y eficaz. Asimismo, dar a conocer a la ciudadanía el avance en los compromisos asumidos con el alza en las tarifas del transporte público de 2017. Finalmente, que a través de Secretarías de Seguridad y de Movilidad los transportistas den a conocer a la ciudadanía, mediante aplicaciones tecnológicas, el detalle de los recorridos para evitar abusos y cobros indebidos, asimismo sirvan para reportar actividades delictivas.

Por el que se exhorta al Ejecutivo Federal, a través de diversas secretarías de Estado, a crear un registro de víctimas de ataques con ácido y se realice un protocolo de atención que garantice la inmediata atención médica, legal y psicológica de manera gratuita.

Presentada el 05/02/2020

Sinopsis.

Turnada a la Comisión de Igualdad de Género de la **Cámara de Diputados**.

Exhorta respetuosamente a los congresos locales las 32 entidades federativas para que, en el ámbito de sus respectivas atribuciones, se emprendan los estudios, acciones parlamentarias y legislativas encaminadas a regular la venta de ácidos y demás productos corrosivos; que la Comisión Federal para la Protección contra Riesgos Sanitarios lleve a cabo mesas de trabajo con la industria del ácido sulfúrico y demás productos corrosivos a efecto de buscar los mecanismos que permitan la regulación de su venta, así como el fortalecimiento de las campañas de vigilancia e inspección y la creación de un padrón y un registro de venta de estos productos.

Fuentes:

<http://www.diputados.gob.mx/>

<https://www.senado.gob.mx/64/>



CÁMARA DE
DIPUTADOS
LXIV LEGISLATURA



GRUPO PARLAMENTARIO DEL
**PARTIDO DEL
TRABAJO**
LXIV LEGISLATURA

Por el que se exhorta a la Fiscalía General del Estado de Guanajuato, a realizar una investigación eficiente, exhaustiva, profesional, imparcial, pronta y expedita para el esclarecimiento del homicidio de la líder comerciante de pirotecnia, Sanjuana Razo Murillo.

Presentada el 11/02/2020

Turnada a la Comisión de Justicia de la **Cámara de Diputados.**

Sinopsis.

Exhortar al gobernador del estado de Guanajuato, para que en el ámbito de sus respectivas atribuciones, en el caso del homicidio de Sanjuana Razo Murillo, se brinde protección a sus familiares; asimismo, se lleven a cabo acciones y operaciones de inteligencia para erradicar la inseguridad y la violencia en el estado de Guanajuato.

Por el que se exhorta al Gobierno del Estado de México y al IMEPI, a destinar los recursos necesarios y se trabaje en la creación de un laboratorio de certificación de productos pirotécnicos, de conformidad a estándares internacionales.

Presentada el 18/02/2020

Turnada a la Comisión de Defensa Nacional de la **Cámara de Diputados.**

Sinopsis.

Se exige al Gobernador del Estado de México y al titular del Instituto Mexiquense de la Pirotecnia, para que, en el ámbito de sus respectivas atribuciones, del presupuesto público con el que ya cuenta esta institución, se destinen recursos necesarios y se trabaje en la creación de un laboratorio de certificación de productos pirotécnicos, de conformidad a estándares internacionales, que se encargue de prestar asesoramiento, asistencia técnica y aseguramiento de la calidad del producto y de su proceso de producción.

Fuentes:

<http://www.diputados.gob.mx/>
<https://www.senado.gob.mx/64/>



CÁMARA DE
DIPUTADOS
LXIV LEGISLATURA



GRUPO PARLAMENTARIO DEL
**PARTIDO DEL
TRABAJO**
LXIV LEGISLATURA

Por el que se exhorta a la Secretaría de Salud y a sus homólogas en las entidades federativas, a que adicionen en la información generada sobre el COVID-19 en sus portales web institucionales y en sus redes sociales, un llamado para que ciudadanos no abandonen ni descuiden a sus mascotas por el riesgo de coronavirus.

Presentada el 18/03/2020

Turnada a la Comisión de Salud de la **Cámara de Diputados.**

Sinopsis.

Que la Secretaría de Salud y sus homólogas en las 32 entidades federativas adicionen en la información generada sobre el nuevo coronavirus Covid-19 en sus portales web institucionales y en sus redes sociales un llamado para que los ciudadanos no abandonen ni descuiden a sus mascotas por riesgo de coronavirus, ya que hasta el momento no se ha probado que puedan contagiarse de la enfermedad.

Por el que se exhorta al Inmujeres y a las instancias de mujeres en las entidades federativas, a que en las campañas para dar a conocer los mecanismos y los lugares a donde se puede acudir, llamar, pedir orientación y ayuda en los casos de abuso sexual, acoso u hostigamiento sexual, violación, violencia de pareja y violencia familiar, se tome en cuenta la brecha digital de género que dificulta a un gran porcentaje de mujeres el acceso a las nuevas tecnologías y al uso de Internet.

Presentada el 14/04/2020

Sinopsis.

Turnada a la Comisión de Igualdad de Género de la **Cámara de Diputados.**

Que en las campañas para dar a conocer los mecanismos y los lugares a donde se puede acudir, llamar, pedir orientación y ayuda en los casos de abuso sexual, acoso u hostigamiento sexual, violación, violencia de pareja y violencia familiar, se tome en cuenta la brecha digital de género que dificulta a un gran porcentaje de mujeres el acceso a las nuevas tecnologías y al uso de Internet, asimismo, se implementen sistemas de alerta de emergencia en esta materia, en espacios físicos.

Fuentes:

<http://www.diputados.gob.mx/>

<https://www.senado.gob.mx/64/>



CÁMARA DE
DIPUTADOS
LXIV LEGISLATURA



GRUPO PARLAMENTARIO DEL
**PARTIDO DEL
TRABAJO**
LXIV LEGISLATURA

Por el que se exhorta al Ejecutivo Federal y a los gobiernos de las entidades federativas. a que durante el periodo de aislamiento establecido oficialmente para contener y mitigar la pandemia por el Covid-19, se implementen sistemas de alertas que sean eficaces en el contexto de la contingencia sanitaria. Los cuales anticipen sobre casos donde se pudiera atentar contra la integridad física, psicológica o actos que menoscaben el desarrollo integral de la niñez, y en especial, prevengan y erradiquen el delito de feminicidio en contra de las niñas.

Presentada el 14/04/2020

Turnada a la Comisión de Derechos de la Niñez y Adolescencia de la **Cámara de Diputados**.

Sinopsis.

Se implementen sistemas de alertas que sean eficaces, en el contexto de la contingencia sanitaria, los cuales anticipen sobre casos donde se pudiera atentar contra la integridad física, psicológica o actos que menoscaben el desarrollo integral de la niñez y, en especial, prevengan y erradiquen el delito de feminicidio en contra de las niñas; se implemente una campaña intensa de difusión de valores familiares orientados al buen funcionamiento de esta, a su integridad y desarrollo normal, y permitan que esta institución social pueda cumplir cabalmente con sus funciones fundamentales.

Que la Secretaría de Salud y la SEP, en coordinación con los servicios de salud de las entidades federativas, realicen una campaña de presencia continua de personal de salud en las escuelas de educación nivel básico y medio superior, para coadyuvar en la prevención de enfermedades y se refuercen las políticas que promuevan la formación de buenos hábitos de higiene, para prevenir brotes de cualquier enfermedad infecciosa.

Presentada el 21/04/2020

Sinopsis. Turnada a la Comisión de Salud de la **Cámara de Diputados**.

Se realice una campaña de presencia continua de personal de salud en las escuelas de educación nivel básico y medio superior, para coadyuvar en la prevención de enfermedades y se refuercen las políticas que promuevan la formación de buenos hábitos de higiene, para prevenir brotes de cualquier enfermedad infecciosa; asimismo, se incluya en los planes y programas de estudio de los niveles de educación básica y media superior contenidos educativos tendientes al fomento de hábitos de higiene, con el fin de orientar a los educandos en la prevención de enfermedades infecciosas y futuras pandemias.

Fuentes:

<http://www.diputados.gob.mx/>
<https://www.senado.gob.mx/64/>



CÁMARA DE
DIPUTADOS
LXIV LEGISLATURA



GRUPO PARLAMENTARIO DEL
**PARTIDO DEL
TRABAJO**
LXIV LEGISLATURA

Que la SEP y sus homólogas en las entidades federativas, en los programas educativos que se imparten en las plataformas digitales, televisivas o de radiodifusión, se incluya una campaña de agradecimiento y solidaridad, para fomentar la conciencia en los educandos de la importancia de la invaluable labor del personal sanitario en la atención a pacientes que han adquirido el Covid-19 y otras enfermedades.

Presentada el 21/04/2020

Turnada a la Comisión de Educación de la **Cámara de Diputados**.

Sinopsis.

Coordinar, emprender y/o redefinir diversas acciones interinstitucionales que permitan garantizar la seguridad al personal sanitario del país encargado de enfrentar la pandemia por COVID-19; garantizar la seguridad del personal sanitario; investigar, sancionar a los responsables, y procurar justicia a las víctimas de los delitos en contra del personal sanitario.

Que el Ejecutivo Federal, a través de la SCT y de la SEDATU, en el plan maestro de obras de transporte y movilidad para el nuevo aeropuerto “Felipe Ángeles,” se incluya una estación en el municipio de Tultepec.

Presentada el 28/04/2020

Turnada a la Comisión de Comunicaciones y Transportes de la **Cámara de Diputados**.

Sinopsis.

Que en el proyecto de infraestructura vial para agilizar la interconectividad con el Aeropuerto “Felipe Ángeles,” se incluya al municipio de Tultepec considerando su dimensión de atracción turística para el desarrollo de la región.

Fuentes:

<http://www.diputados.gob.mx/>

<https://www.senado.gob.mx/64/>



CÁMARA DE
DIPUTADOS
LXIV LEGISLATURA



GRUPO PARLAMENTARIO DEL
**PARTIDO DEL
TRABAJO**
LXIV LEGISLATURA

Por el que la Comisión Permanente condena enérgicamente el terrible asesinato del menor de edad encontrado el pasado 3 de mayo en el municipio de Calimaya, Estado de México, conocido como el “niño del suéter rojo”, quien perdió la vida a causa de lesiones; asimismo, que la Fiscalía General de Justicia del Estado de México, fortalezca las investigaciones para esclarecer el homicidio del menor y se impongan las penas que conforme a derecho procedan.

Presentada el 20/05/2020

Sinopsis.

Turnada a la Primera Comisión: Gobernación, Puntos Constitucionales y Justicia de la **Comisión Permanente**.

Exigir al Gobernador del Estado de México, a definir acciones preventivas que frenen el incremento de los índices de maltrato infantil y de homicidios en contra de la niñez en la entidad.

Asegurar la colaboración y coordinación entre la federación, las entidades federativas, los municipios y las demarcaciones territoriales de la Ciudad de México, para intensificar las actividades y campañas de difusión y concientización en materia de prevención y erradicación del maltrato infantil, asimismo, se garanticen líneas telefónicas de urgencia a través de las cuales las niñas y los niños puedan informar sobre abusos y hablar con personal capacitado.

Que la Secretaría de Bienestar y la Secretaría de Economía, incluyan a los pirotécnicos del país, que no fueron registrados en el Censo de Bienestar, en el Programa de Microcréditos para el Bienestar 2020.

Presentada el 20/05/2020

Sinopsis.

Turnada a la Segunda Comisión: Relaciones Exteriores, Defensa Nacional y Educación Pública de la **Comisión Permanente**.

Que se incluya a los pirotécnicos del país, que no fueron registrados en el Censo de Bienestar, en el Programa de Microcréditos para el Bienestar 2020; que el titular de la Secretaría de la Defensa Nacional ponga a disposición del Gobierno Federal, la base de permisionarios pirotécnicos del país a efecto de ser incluidos en el Programa de Microcréditos para el Bienestar 2020; que el gobernador del Estado Libre y Soberano de México, Alfredo del Mazo Maza, a través de los padrones de pirotécnicos con que cuenta el Instituto Mexiquense de la Pirotecnia, se incluya a este sector dentro de los programas sociales, microcréditos, canastas básicas, y otras ayudas que se están otorgando por parte del gobierno de la entidad a los grupos vulnerables con motivo de la contingencia sanitaria.

Fuentes:

<http://www.diputados.gob.mx/>

<https://www.senado.gob.mx/64/>



CÁMARA DE
DIPUTADOS
LXIV LEGISLATURA



GRUPO PARLAMENTARIO DEL
**PARTIDO DEL
TRABAJO**
LXIV LEGISLATURA

Por el que se den a conocer públicamente las medidas preventivas llevadas a cabo en los hospitales psiquiátricos del país en el contexto de la epidemia generada por COVID-19; asimismo, se dé a conocer la situación de salud de las personas internadas y del personal que labora en estos espacios de atención psiquiátrica

Presentada el 20/05/2020

Turnada a la Segunda Comisión: Relaciones Exteriores, Defensa Nacional y Educación Pública de la **Comisión Permanente**

Sinopsis.

Que en las conferencias vespertinas encabezadas por el Dr. Hugo López-Gatell, Subsecretario de Prevención y Promoción de la Salud, se dé a conocer a la sociedad la situación de salud de las personas internadas y del personal que labora en los hospitales psiquiátricos en el contexto de la pandemia de COVID-19; se implementen protocolos con perspectiva de género, que tengan por objetivo cuidar la salud de las personas internadas en los hospitales psiquiátricos para la prevención del contagio del Covid-19; asimismo, se les dote al personal que labora en estos centros de atención psiquiátrica de equipos de protección personal e insumos.

Que los Poderes Ejecutivos Federal, de las entidades federativas, de los ayuntamientos y de las alcaldías de la Ciudad de México, implementen campañas de concientización y prevención respecto a la seguridad y privacidad en el uso de las redes sociales, aplicaciones y entornos digitales; así como para sensibilizar y prevenir a la población usuaria, en especial a las niñas, niños y adolescentes de las nuevas modalidades de ciberdelitos que se han incrementado durante el aislamiento social, con motivo de la pandemia por el COVID-19.

Presentada el 03/06/2020

Sinopsis.

Turnada a la Primera Comisión: Gobernación, Puntos Constitucionales y Justicia de la **Comisión Permanente**

Se realicen acciones preventivas del grooming, cyberbullying o cualquier tipo de ciberacoso en contra de niñas, niños y adolescentes; asimismo se establezcan líneas virtuales de denuncias y ciber patrullajes permanentes; para que se adopten campañas de prevención y concientización del grooming, cyberbullying o cualquier tipo de ciberacoso, mediante prácticas educativas desde las plataformas digitales como Aprende en Casa; se inicien los trabajos necesarios para la incorporación de México al Convenio de Budapest, a efecto de impulsar la mejora de las técnicas de investigación y el aumento de la cooperación entre las naciones para proteger a las niñas, niños y adolescentes de los ciberdelitos.

Fuentes:

<http://www.diputados.gob.mx/>

<https://www.senado.gob.mx/64/>



CÁMARA DE
DIPUTADOS
LXIV LEGISLATURA



GRUPO PARLAMENTARIO DEL
**PARTIDO DEL
TRABAJO**
LXIV LEGISLATURA

Que la Secretaría de Salud, en coordinación con sus homólogas en las 32 entidades federativas, en el ámbito de sus respectivas atribuciones, realicen una intensa campaña nacional para concienciar a la población, respecto a la importancia de la donación voluntaria de sangre para garantizar en todo momento la calidad, seguridad y disponibilidad de sangre y sus derivados.

Presentada el 17/06/2020

Turnada a la Comisión de Educación de la **Cámara de Diputados**.

Sinopsis.

Se realice una intensa campaña nacional para concienciar a la población respecto a la importancia de la donación voluntaria de sangre para garantizar en todo momento la calidad, seguridad y disponibilidad de sangre y sus derivados. Que la población sepa que la donación de sangre salva millones de vidas.

Por el que se exhorta a los Poderes Ejecutivos Federales de las entidades federativas, de los ayuntamientos y de las alcaldías de la Ciudad de México para que, implementen un plan para proteger la integridad de los repartidores de plataformas digitales en motocicletas o bicicletas.

Presentada el 17/06/2020

Turnada a Primera Comisión: Gobernación, Puntos Constitucionales y Justicia de la **Comisión Permanente**

Sinopsis.

Que en los proyectos de movilidad y conectividad del gobierno federal se incluya el desarrollo de ciclovías y rutas modernas de motocicletas integradas con las principales avenidas, con el fin de que los usuarios se trasladen desde sus hogares hacia sus centros laborales o de estudio en el menor tiempo posible, con seguridad y sin el riesgo de contraer el COVID-19; se fortalezcan las acciones que ayuden a prevenir y reducir el número de accidentes automovilísticos en el país, especialmente en ciclistas y motociclistas. Asimismo, que se lleve un registro de los accidentes de tránsito en los que se vean involucrados los repartidores de plataformas digitales.

Fuentes:

<http://www.diputados.gob.mx/>

<https://www.senado.gob.mx/64/>



CÁMARA DE
DIPUTADOS
LXIV LEGISLATURA



GRUPO PARLAMENTARIO DEL
**PARTIDO DEL
TRABAJO**
LXIV LEGISLATURA

Exhortar al Gobernador del Estado de México, Alfredo del Mazo Maza para que, en el marco de sus respectivas competencias y atribuciones, se amplíen y fortalezcan las estrategias, planes y operativos en materia de seguridad pública, a fin de identificar, prevenir y erradicar los delitos de extorsión, ante su incremento sostenido en la entidad durante la presente administración

Presentada el 08/07/2020

Turnada a Primera Comisión: Gobernación, Puntos Constitucionales y Justicia de la **Comisión Permanente**

Sinopsis.

Asimismo se elaboren programas y protocolos inmediatos de prevención ante el delito de extorsión; se incorporen el uso de las nuevas tecnologías, herramientas de inteligencia artificial, así como se incluya esquemas de participación de la sociedad en su combate.

Exhortar al Gobernador del Estado de México, Lic. Alfredo del Mazo Maza para que, a través de la Secretaría de Seguridad, se combatan las amenazas y agresiones en contra de las empresas de gas LP y de sus trabajadores repartidores en la entidad, ante el incremento observado de estos hechos delictivos

Presentada el 08/07/2020

Turnada a Primera Comisión: Gobernación, Puntos Constitucionales y Justicia de la **Comisión Permanente**

Sinopsis.

Asimismo se realicen operativos con el objeto de verificar que las empresas de carburación de gas LP así como las unidades automotoras repartidoras de gas LP en todas sus modalidades y el personal operario, cumplan con las condiciones de seguridad exigidas por la ley; se refuerce y realice con más frecuencia la supervisión y los operativos de revisión de la comercialización del gas LP en el Estado de México, para garantizar que no se atente contra la vida, la salud, la seguridad o la economía de las familias en la entidad; se supervise la seguridad operativa, la protección al ambiente y se cumpla con las normas de calidad por parte de los centros de distribución de gas LP en el Estado de México; y, se agilicen las investigaciones sobre las agresiones en contra de empresas de gas LP y de los trabajadores de estas en la entidad y se impongan las penas que conforme a derecho procedan.

Fuentes:

<http://www.diputados.gob.mx/>

<https://www.senado.gob.mx/64/>



CÁMARA DE
DIPUTADOS
LXIV LEGISLATURA



GRUPO PARLAMENTARIO DEL
**PARTIDO DEL
TRABAJO**
LXIV LEGISLATURA

Se exhorta a los titulares de los tres niveles de gobierno para que otorguen todas las facilidades administrativas a los pirotécnicos del país, relacionadas con la venta, fabricación, almacenamiento, consumo y compra de artificios pirotécnicos, a fin de impulsar a este sector económico y artístico, en armonía con las medidas sanitarias y de protección civil, en virtud de la relevancia económica y de generación de empleos que esta actividad representa.

Presentada el 20/07/2020

Sinopsis.

Turnada a Tercera Comisión: Tercera Comisión: Hacienda y Crédito Público, Agricultura y Fomento, Comunicaciones y Obras Públicas de la **Comisión Permanente**

Se implementen acciones y programas encaminados a la no cancelación los festejos del 15 de septiembre, asimismo; a utilizar alternativas que eviten la conglomeración de los ciudadanos, pero que se permita la quema de la tradicional pirotecnia, en virtud de que los espectáculos pirotécnicos son aéreos, por lo que se pueden ver a distancia; asimismo, se explore la posibilidad de que los fuegos artificiales y los castillos sean prendidos en diferentes puntos en armonía con los protocolos de protección civil para que el trabajo de los pirotécnicos se efectúe con las mayores medidas de seguridad posibles; y, que se adopten las medidas oportunas que palíen el daño económico soportado por el sector pirotécnico a causa del aplazamiento de las tradicionales festividades por la pandemia de COVID-19, en una visión de inclusión de este gremio en la política social implementada.

Fuentes:

<http://www.diputados.gob.mx/>
<https://www.senado.gob.mx/64/>



CÁMARA DE
DIPUTADOS
LXIV LEGISLATURA



GRUPO PARLAMENTARIO DEL
**PARTIDO DEL
TRABAJO**
LXIV LEGISLATURA

Presentada el 17/06/2020

Turnada a la Primera Comisión: Gobernación, Puntos Constitucionales y Justicia de la **Comisión Permanente**.

Sinopsis.

En conjunto con las y los diputados integrantes de la Comisión de Atención a Grupos Vulnerables de la Cámara de Diputados se exigió a los Poderes Ejecutivos Federal, de las entidades federativas, de los Ayuntamientos y de las Alcaldías de la Ciudad de México; así como al Sistema Nacional DIF, al Sistema Nacional de Protección de Protección de Niñas, Niños y Adolescentes; y a la Comisión Nacional para Prevenir y Erradicar la Violencia Contra las Mujeres para que, se diseñen e implementen acciones para prevenir, detectar y sancionar la violencia en contra de niñas, niños y adolescentes, mujeres, personas adultas mayores y personas con discapacidad, al interior de los hogares, toda vez que esta ha incrementado sustancialmente durante el confinamiento derivado de la pandemia por COVID-19.



Fuentes:

<http://www.diputados.gob.mx/>

<https://www.senado.gob.mx/64/>



CÁMARA DE
DIPUTADOS
LXIV LEGISLATURA



GRUPO PARLAMENTARIO DEL
**PARTIDO DEL
TRABAJO**
LXIV LEGISLATURA

Proyecto de decreto que deroga diversas disposiciones de la Ley Federal del Trabajo.

18-Septiembre-2019

Turnada a la Comisión de Trabajo y Previsión Social
de la **Cámara de Diputados**.

Sinopsis.

Eliminar la modalidad de trabajo en régimen de subcontratación.

Proyecto de Decreto que adiciona el artículo 4o. De la Constitución Política de los
Estados Unidos Mexicanos.

20-Febrero-2020

Turnada a la Comisión de Puntos Constitucionales
de la **Cámara de Diputados**.

Sinopsis.

Garantizar a todo ciudadano mexicano, una pensión no contributiva del Estado, siempre y cuando tenga más de sesenta y ocho años y en el caso de personas indígenas y de afromexicanos, sesenta y cinco años de edad. Crear un Sistema Nacional de Becas para las y los estudiantes que se encuentren en condición de vulnerabilidad e insuficiencia de recursos.

Proyecto de decreto por el que se reforma el artículo 19 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos.

17-Junio-2020

Turnada a la Comisión de Puntos Constitucionales de la **Cámara de Diputados**.

Sinopsis.

Establecer la prisión preventiva oficiosa para el delito de extorsión.

Por el que se exhorta a la SHCP y al IMSS, a hacer público por qué la asignación presupuestada en el PEF 2015, ramo 19, Apoyo a Jubilados y Pensionados del IMSS e ISSSTE, no aplicó al pago de diversas categorías de jubilados.

15-October-2019

Turnada a la Comisión de Seguridad Social de la **Cámara de Diputados**.

Sinopsis.

Se haga público a la sociedad, las razones por las cuales la asignación de 1 mil 65 millones de pesos en el Programa Presupuestario R015 del Ramo 19 "Apoyo a jubilados y pensionados del IMSS e ISSSTE" no fue aplicado para el pago de 38 días faltantes por cada año de servicio prestado a 1,707 (mil setecientos siete) jubilados de diversas categorías, así como las razones por las cuales no se aplicaron los recursos del Programa Presupuestario R023 del Ramo 19 "Adeudos con el IMSS e ISSSTE" para el cumplimiento de las obligaciones contraídas a partir del ejercicio fiscal de 2016; procedan al cumplimiento de los pagos adeudados a los integrantes de la Asociación Nacional de Trabajadores Jubilados y Pensionados, AC "Siglo XX y Siglo XXI", respecto al pago de 38 días de diferencia, que por concepto de prima de antigüedad que se le adeuda a dicho sector social y se dé a conocer públicamente la calendarización y aplicación de los pagos correspondientes.

Proyecto de Decreto que reforma el Artículo Tercero Transitorio del Decreto que reforma el inciso a) de la base II del artículo 41, y el párrafo primero de la Fracción VI del Apartado A del artículo 123; y se adicionan los párrafos sexto y séptimo del Apartado B del artículo 26 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, publicado en el DOF el 27 de enero de 2016.

Fecha de presentación:
5-Septiembre-2019

Sinopsis.

Turnada a la Comisión de Puntos Constitucionales
de la **Cámara de Diputados**

Prever que todas las menciones al salario mínimo como unidad de cuenta, índice, base, medida o referencia para determinar la cuantía de las obligaciones y supuestos previstos en las leyes federales, estatales, de la Ciudad de México, o en cualquier disposición jurídica que emane de las anteriores, se entenderán referidas a la Unidad de Medida y Actualización, con excepción de las prestaciones de seguridad social y pensiones, las cuales se seguirán determinando y pagando a los beneficiarios en salarios mínimos.

Proyecto de Decreto que reforma el artículo 1° de la Ley Federal de los Trabajadores al Servicio del Estado, Reglamentaria del Apartado B) del Artículo 123 Constitucional.

Fecha de presentación:
5-Septiembre-2019

Sinopsis.

Turnada a la Comisión de Trabajo y Previsión Social
de la **Cámara de Diputados**

Cambiar el régimen de los trabajadores de las empresas y organismos descentralizados al apartado A del artículo 123 constitucional.

Proyecto de Decreto que adiciona el artículo 4° de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos.

Fecha de presentación:
5-Septiembre-2019

Turnada a la Comisión de Puntos Constitucionales
de la **Cámara de Diputados**

Sinopsis.

Prever que toda persona tiene derecho a la paz. Al Estado le corresponde velar por su promoción, fomento y protección para garantizar este derecho.

Proyecto de Decreto que adiciona los artículos 2° y 17 de la Ley General para la Inclusión de las Personas con Discapacidad.

Fecha de presentación:
5-Septiembre-2019

Turnada a la Comisión de Atención a Grupos
Vulnerables de la **Cámara de Diputados**

Sinopsis.

Reglamentar las adecuaciones arquitectónicas y las ayudas o apoyos que deben existir en los espacios de uso público, para que las personas con discapacidad tengan una adecuada accesibilidad.



Proyecto de Decreto que reforma diversas disposiciones de la Ley General para la Prevención y Gestión Integral de los Residuos.

Fecha de presentación:
10-Septiembre-2019

Turnada a la Comisión de Medio Ambiente, Sustentabilidad, Cambio Climático y Recursos Naturales, Con Opinión de la Comisión de Economía, Comercio y Competitividad de la **Cámara de Diputados**.

Sinopsis.

Regular el uso de plástico desechable, fomentando la reducción del contaminante al mejorar los procesos de consumo y de gestión de residuos de un solo uso, así como el destino final de los productos plásticos, y con ello reducir los daños al medio ambiente y la contaminación.

Proyecto de Decreto que reforma diversas disposiciones de la Ley del Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado y de la Ley del Seguro Social.

Fecha de presentación:
18-Septiembre-2019

Turnada a la Comisión de Trabajo y Previsión Social Con Opinión de la Comisión de Seguridad Social, de la **Cámara de Diputados**.

Sinopsis.

Modificar los requisitos para que sea procedente la obtención de la pensión por ascendencia.

Proyecto de Decreto que reforma y adiciona el artículo 11 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos.

Fecha de presentación:
11-Febrero-2020

Turnada a la Comisión de Puntos Constitucionales
de la **Cámara de Diputados**

Sinopsis.

Incluir el derecho humano a migrar; no criminalizar la migración irregular; velar por que nuestros compatriotas en el extranjero ejerzan sus derechos humanos, cualquiera que sea su estatus migratorio; promover sus vínculos con la nación, la atención a sus problemas en los países de tránsito y destino, así como la asistencia a sus familiares.

Proyecto de Decreto que reforma y adiciona diversas disposiciones de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos

Fecha de presentación:
11-Febrero-2020

Turnada a la Comisión de Puntos Constitucionales
de la **Cámara de Diputados**

Sinopsis.

Establecer que los titulares de la Coordinación General de Programas para el Desarrollo y los titulares de las Delegaciones de Programas para el Desarrollo en las 32 entidades federativas que se encuentren en funciones, se separen 3 años antes de la fecha de la elección, en caso de aspirar a una diputación.

Proyecto de Decreto que reforma el artículo 5° de la Ley de los Derechos de las Personas Adultas Mayores y expide la Ley General de Pensiones.

Fecha de presentación:
20-Febrero-2020

Sinopsis.

Turnada a la Comisión de Seguridad Social
Con Opinión de las Comisiones de Hacienda y
Crédito Público, Presupuesto y Cuenta Pública de la
Cámara de Diputados

Garantizar el derecho del ciudadano mexicano que cumpla 68 años de edad, a recibir una pensión no contributiva y en el caso de los indígenas y afroamericanos, a partir de los 65 años de edad. Crear un ordenamiento jurídico con el objeto de establecer los criterios que registrarán los sistemas de pensiones por retiro y garantizadas por vejez.

Proyecto de Decreto que expide la Ley General de Gestión Integral del Riesgo de Desastres y Protección Civil.

Fecha de presentación:
27-Febrero-2020

Sinopsis.

Turnada a la Comisión de Protección Civil y
Prevención de Desastres; con Opinión de la
Comisión de Presupuesto y Cuenta Pública de la
Cámara de Diputados.

Crear un ordenamiento jurídico con el objeto de establecer las bases de coordinación entre los distintos órdenes de gobierno en materia de gestión integral de riesgos de desastres y protección civil.

Por el que se exhorta a la JUCOPO de esta soberanía, a modificar el artículo 5o. de los Lineamientos para la Administración y Control de los recursos Humanos de la Cámara de Diputados, a fin de promover la inclusión laboral de personas con discapacidad.

Fecha de presentación:
20-Febrero-2020

Turnada a la Junta de Coordinación Política de la
Cámara de Diputados

Sinopsis.

La Cámara deberá contar con al menos el 2 por ciento de personal con algún tipo de discapacidad, del total de sus plazas de ocupación, considerando todas las modalidades, regímenes de contratación y atendiendo a la paridad de género; De manera enunciativa y no limitativa, esta disposición reconoce a las personas con discapacidad su derecho al trabajo en este órgano legislativo y mandata el establecimiento de las políticas públicas necesarias para su ejercicio.

Por la que se exhorta a los poderes ejecutivos de las entidades federativas y municipios, a cumplir y garantizar el principio de paridad de género en las designaciones y nombramientos realizados en la administración pública de su competencia.

Fecha de presentación:
25-Febrero-2020

Turnada a la Comisión de Igualdad de Género de la
Cámara de Diputados.

Sinopsis.

Que los Congresos locales de cada una de las entidades federativas, realicen las reformas necesarias para implementar el principio de paridad de género en su legislación, dentro del plazo estipulado en el decreto publicado en el Diario Oficial de la Federación el 6 de junio de 2019, y procurar la observancia en términos del artículo 41 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; asimismo a los Cabildos de todos los municipios del país.



EFEMÉRIDES PUBLICADAS

EFEMÉRIDES PUBLICADAS

Con motivo del 10 de septiembre, Día Mundial para la Previsión del Suicidio

Con motivo del 20 de febrero, Día Mundial de la Justicia Social

Con motivo del 29 aniversario del Partido del Trabajo

Con motivo del 8 de marzo, Día Internacional de la Mujer

Con motivo del 11 de febrero, Día Internacional de la Mujer y la Niña en la Ciencia





**TRABAJO EN COMISIONES Y
DIVERSOS POSICIONAMIENTOS**

TRABAJO EN COMISIONES

El 29 de junio de 2020, en reunión virtual de la Comisión de Protección Civil y Prevención de Desastres aprobamos un análisis sobre la necesidad de que el FONDEN y el FOPREDEN deben fortalecerse y no eliminarse.



CÁMARA DE
DIPUTADOS
LXIV LEGISLATURA



GRUPO PARLAMENTARIO DEL
**PARTIDO DEL
TRABAJO**
LXIV LEGISLATURA

TRABAJO EN COMISIONES



El 16 de junio de 2020, en reunión virtual con la Comisión de Protección Civil y Prevención de Desastres defendimos en conjunto la permanencia del FONDEN y FOPREDEN, asimismo exhortamos por su fortalecimiento, transparencia y eficacia en su aplicación.



CÁMARA DE
DIPUTADOS
LXIV LEGISLATURA



GRUPO PARLAMENTARIO DEL
**PARTIDO DEL
TRABAJO**
LXIV LEGISLATURA

TRABAJO EN COMISIONES

El 8 de junio de 2020, en reunión virtual con la Comisión de Protección Civil y Prevención de Desastres presenciamos la exposición del Dr. Jaime Sobrino, del COLMEX, sobre la necesidad de actualizar la normatividad y crear un órgano de fiscalización externo en el caso del FONDEN y FOPREDEN.



CÁMARA DE
DIPUTADOS
LXIV LEGISLATURA



GRUPO PARLAMENTARIO DEL
**PARTIDO DEL
TRABAJO**
LXIV LEGISLATURA

TRABAJO EN COMISIONES

El 3 de junio de 2020, en reunión virtual con la Comisión de Defensa Nacional expresé mi rotundo rechazo a una iniciativa que buscaba criminalizar la pirotecnia. Como fundamentos para no permitir eso, he realizado un intenso trabajo de sensibilización para que las y los diputados federales reconozcan la importancia social, cultural y económica que el arte pirotécnico implica.



CÁMARA DE
DIPUTADOS
LXIV LEGISLATURA



GRUPO PARLAMENTARIO DEL
**PARTIDO DEL
TRABAJO**
LXIV LEGISLATURA

TRABAJO EN COMISIONES



El 29 de mayo de 2020, en reunión virtual con la Comisión de Protección Civil y Prevención de Desastres coincidimos en que salvar vidas y defender los recursos del FONDEN y del FOPREDEN, son objetivos de la Comisión.



CÁMARA DE
DIPUTADOS
LXIV LEGISLATURA



GRUPO PARLAMENTARIO DEL
**PARTIDO DEL
TRABAJO**
LXIV LEGISLATURA

TRABAJO EN COMISIONES

El 12 de mayo de 2020, en reunión virtual con la Comisión de Atención a Grupos Vulnerables acordamos realizar una propuesta con punto de acuerdo a nombre de las y los diputados integrantes de la Comisión para atender la violencia que sufren niñas, niños, adolescentes, adultos mayores, personas con discapacidad. Violencia agudizada en tiempos de confinamiento por el COVID-19.



CÁMARA DE
DIPUTADOS
LXIV LEGISLATURA



GRUPO PARLAMENTARIO DEL
**PARTIDO DEL
TRABAJO**
LXIV LEGISLATURA

TRABAJO EN COMISIONES



El 11 de mayo de 2020, en reunión virtual con la Comisión de Protección Civil y Prevención de Desastres presenciamos una conferencia sobre los alcances de los planes DN-III-E y Marina ante el COVID-19.



CÁMARA DE
DIPUTADOS
LXIV LEGISLATURA



GRUPO PARLAMENTARIO DEL
**PARTIDO DEL
TRABAJO**
LXIV LEGISLATURA

TRABAJO EN COMISIONES

El 17 de abril de 2020, en reunión virtual con la Comisión de Protección Civil y Prevención de Desastres coincidimos en la necesidad de que el gobierno federal, en coordinación con las entidades federativas, ejecute medidas preventivas para la mitigación de incendios forestales en el país.



CÁMARA DE
DIPUTADOS
LXIV LEGISLATURA



GRUPO PARLAMENTARIO DEL
**PARTIDO DEL
TRABAJO**
LXIV LEGISLATURA

“**Primer** Congreso Internacional: patriarcado, prostitución y violencia de género: la responsabilidad masculina en el aumento de la trata de personas con fines de explotación **sexual**”



El 6 de marzo de 2020 acompañé al Coordinador del Grupo Parlamentario del Partido del Trabajo al “Primer Congreso Internacional: patriarcado, prostitución y violencia de género: la responsabilidad masculina en el aumento de la trata de personas con fines de explotación sexual”.



CÁMARA DE
DIPUTADOS
LXIV LEGISLATURA



GRUPO PARLAMENTARIO DEL
**PARTIDO DEL
TRABAJO**
LXIV LEGISLATURA

POSICIONAMIENTO



El 3 de marzo de 2020, en conferencia de prensa acompañada del Coordinador del Grupo Parlamentario del Partido del Trabajo exhortamos a los tres niveles de gobierno a no criminalizar la pirotecnia y a reconocer su importancia para el país, asimismo para trabajar juntos por un protocolo nacional de protección civil y prevención en la materia.

En este mismo acto, se realizó una invitación para acudir al Foro Encuentro Nacional de Pirotecnia -aún pendiente de realizarse por la contingencia sanitaria-, y a la Feria Internacional de la Pirotecnia que tuvo lugar los primeros días de marzo.



CÁMARA DE
DIPUTADOS
LXIV LEGISLATURA



GRUPO PARLAMENTARIO DEL
**PARTIDO DEL
TRABAJO**
LXIV LEGISLATURA

TRABAJO EN COMISIONES



El 26 de febrero de 2020, en reunión ordinaria con la Comisión de Atención a Grupos Vulnerables aprobamos un dictamen con el que se busca brindar atención médica de calidad a adultos mayores.



CÁMARA DE
DIPUTADOS
LXIV LEGISLATURA



GRUPO PARLAMENTARIO DEL
**PARTIDO DEL
TRABAJO**
LXIV LEGISLATURA

TRABAJO EN COMISIONES

El 25 de Febrero de 2020 en reunión ordinaria de la Comisión de Atención a Grupos Vulnerables consideramos que aún falta mucho por hacer para el reconocimiento de los derechos de las personas con discapacidad en el país.



CÁMARA DE
DIPUTADOS
LXIV LEGISLATURA



GRUPO PARLAMENTARIO DEL
**PARTIDO DEL
TRABAJO**
LXIV LEGISLATURA

POSICIONAMIENTO

El 2 de marzo de 2020, expresé el posicionamiento del Grupo Parlamentario del Partido del Trabajo para condenar el terrible feminicidio de una menor de edad.



El 3 de diciembre de 2019, expresé el posicionamiento del Grupo Parlamentario del Partido del Trabajo para condenar el feminicidio de Abril Pérez Sagaón y exigir justicia.



CÁMARA DE
DIPUTADOS
LXIV LEGISLATURA



GRUPO PARLAMENTARIO DEL
**PARTIDO DEL
TRABAJO**
LXIV LEGISLATURA

GRUPO DE AMISTAD MÉXICO-BRASIL



El 11 de diciembre de 2019 instalamos el Grupo de Amistad México-Brasil. Esto es sumamente relevante para el intercambio de información sobre políticas públicas de éxito en contextos similares.



CÁMARA DE
DIPUTADOS
LXIV LEGISLATURA



GRUPO PARLAMENTARIO DEL
**PARTIDO DEL
TRABAJO**
LXIV LEGISLATURA

TRABAJO EN COMISIONES

El 5 de diciembre de 2019, aprobamos en la Comisión de Defensa Nacional –por mayoría de votos- mi propuesta para exigir al Gobierno del Estado de México y al IMEPI que las verificaciones realizadas se lleven a cabo sin abusos de autoridad y respetando los derechos de las y los pirotécnicos.



El 22 de noviembre de 2019, expresé mi voto a favor de un Presupuesto de Egresos de la Federación 2020, pensando en la educación, en el campo, en la seguridad, en la salud, en el sector energético; con estrategias para el desarrollo y la inversión de los municipios del país.

POSICIONAMIENTO:



CÁMARA DE
DIPUTADOS
LXIV LEGISLATURA



GRUPO PARLAMENTARIO DEL
**PARTIDO DEL
TRABAJO**
LXIV LEGISLATURA

TRABAJO EN COMISIONES

El 31 de octubre de 2019 en Sesión Ordinaria de la Comisión de Atención a Grupos Vulnerables aprobamos la opinión de la Comisión respecto al Presupuesto de Egresos de la Federación 2020, en donde se detectó un recurso que podría ser aplicable en ajustes propuestos por la comisión, por ejemplo, para mayor dotar de mayores recursos en materia de salud mental.



CÁMARA DE
DIPUTADOS
LXIV LEGISLATURA



GRUPO PARLAMENTARIO DEL
**PARTIDO DEL
TRABAJO**
LXIV LEGISLATURA

TRABAJO EN COMISIONES



El 28 de noviembre de 2019 conmemoramos el Día Nacional del Sordo, en este espacio prestaos atención a las más urgentes demandas de este sector poblacional en un enfoque de derechos .



TRABAJO EN COMISIONES

El 24 de octubre de 2019 estuvimos presentes en el "Curso Lengua de Señas Mexicanas", organizado por la Comisión de Atención a Grupos Vulnerables.



CÁMARA DE
DIPUTADOS
LXIV LEGISLATURA



GRUPO PARLAMENTARIO DEL
**PARTIDO DEL
TRABAJO**
LXIV LEGISLATURA

TRABAJO EN COMISIONES

El 10 de octubre de 2019, solicité a la Comisión de Atención a Grupos Vulnerables que se propusiera por parte de este órgano legislativo, la necesidad de ampliar el presupuesto destinado a salud mental.



El 26 de septiembre de 2019, en reunión ordinaria con la Comisión de Atención a Grupos Vulnerables aprobamos reformas a la Ley Federal para Prevenir y Eliminar la Discriminación.



CÁMARA DE
DIPUTADOS
LXIV LEGISLATURA



GRUPO PARLAMENTARIO DEL
**PARTIDO DEL
TRABAJO**
LXIV LEGISLATURA

TRABAJO EN COMISIONES

El 26 de septiembre de 2019, expresé ante las y los diputados integrantes de la Comisión de Protección Civil y Prevención de Desastres la necesidad trabajar por establecer mecanismos que fomenten una cultura de la prevención, pues muchos de los accidentes se dan a falta de ello.



El 29 de agosto de 2019 aprobamos en la Comisión de Atención a Grupos Vulnerables la realización de Audiencias Públicas que traten el tema de la accesibilidad en el transporte público.



CÁMARA DE
DIPUTADOS
LXIV LEGISLATURA



GRUPO PARLAMENTARIO DEL
**PARTIDO DEL
TRABAJO**
LXIV LEGISLATURA

CUARTO ENCUENTRO NACIONAL DE PIROTÉCNICOS

En el Congreso Local del Estado de México, el 16 de octubre de 2019, en coordinación con el Presidente de la Comisión de Protección Civil del poder legislativo local, junto a representantes pirotécnicos de diversas partes de la República, realizamos el Cuarto Encuentro nacional de Pirotécnicos. Ahí pedimos que los recursos que el Instituto Mexiquense de la Pirotecnia destina a las ayudas y otros conceptos, son insuficientes y con poca transparencia, dejando en claro que lo que se requiere es una política pública integral que atienda realmente las necesidades del sector pirotécnico.



POSICIONAMIENTO

El 12 de agosto de 2019, celebramos en Tultepec la reapertura del Mercado de Artesanías Pirotécnicas San Pablito, en Tultepec. Nos hemos mantenido en lucha permanente por que se permita su apertura total.



Fuente de la imagen:
<https://www.digitalmex.mx/>



CÁMARA DE
DIPUTADOS
LXIV LEGISLATURA



GRUPO PARLAMENTARIO DEL
**PARTIDO DEL
TRABAJO**
LXIV LEGISLATURA

REUNIONES EN EL DISTRITO



El 18 de febrero de 2020 llevamos a cabo una reunión de trabajo en Tultepec con compañeros legisladores locales del Partido del Trabajo en la entidad, para establecer una coordinación, de la mano con la ciudadanía, para trabajar a favor de la gente perteneciente a las comunidades del Distrito 2 Federal, en el Estado de México.



CÁMARA DE
DIPUTADOS
LXIV LEGISLATURA



GRUPO PARLAMENTARIO DEL
**PARTIDO DEL
TRABAJO**
LXIV LEGISLATURA

REUNIONES EN EL DISTRITO



El 21 de agosto de 2020 estuve presente en la Reunión Nacional de Pirotecnólogos realizada en Tultepec, Estado de México. En este espacio expresé la importancia de que los pirotécnicos estén unidos y de que cualquier propuesta -tanto de iniciativa de ley y/o reforma legislativa o Norma Oficial Mexicana- deben ser consensados por amplios sectores de pirotécnicos y no definirse a criterio de unos cuantos.



PRESUPUESTO FEDERAL PARA SEGURIDAD

Gracias a las medidas que aprobamos desde la Cámara de Diputados se incrementó el monto del subsidio para el fortalecimiento del desempeño en materia de seguridad pública a los municipios.

Estos recursos son de utilidad para:

- ✓ La profesionalización, la certificación y el equipamiento de los elementos policiales
- ✓ El fortalecimiento tecnológico, de equipo e infraestructura de las instituciones de seguridad pública y de la prevención social de la violencia y la delincuencia.
- ✓ Fortalecer el diseño e implementación de las políticas públicas en materia de prevención de la violencia y el delito.

En tal virtud, logramos que los municipios de Tultepec y Tultitlán quedaran incluidos entre los municipios beneficiados para acceder a estos recursos federales.



Tultepec	\$ 6,000,000
Tultitlán	\$16,267,335

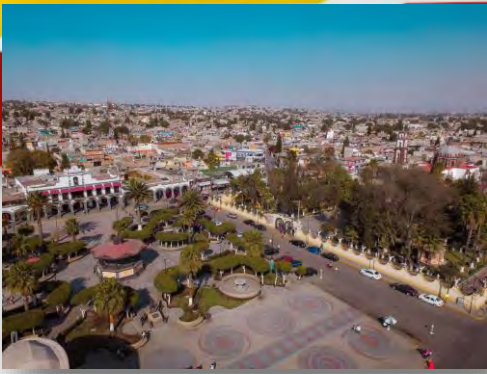
PERTENECIENTES AL DISTRITO FEDERAL 2



CÁMARA DE
DIPUTADOS
LXIV LEGISLATURA



GRUPO PARLAMENTARIO DEL
**PARTIDO DEL
TRABAJO**
LXIV LEGISLATURA



JORNADAS DE SALUD 2020

SERVICIOS TOTALMENTE GRATUITOS

♥ Detección de hipertensión arterial

♥ Prueba de glucosa

♥ Prevención de infecciones respiratorias y enfermedades diarreicas (entrega de suero oral y albendazol)

♥ Prevención de infecciones de transmisión sexual y entrega de preservativos

♥ Pruebas de detección del VIH

♥ Papanicolaou (*No estar en periodo menstrual, no haber tenido relaciones sexuales, duchas vaginales, ni aplicado óvulos o cremas 48 horas previas*)

♥ Mastografía (*mujeres de 40 a 69 años. Tienen que presentarse con las siguientes condiciones: rasuradas de axila, sin desodorante, sin talco, ni crema*)

♥ Servicio Dental



14 de febrero

9:00 a 14 hrs.

En la Concha Acústica de Tultepec
Plaza Hidalgo, Centro, 54960 Tultepec, Méx.



El 14 de febrero de 2020 en coordinación con las autoridades sanitarias del Estado de México realizamos la jornada de salud con diferentes servicios en materia preventiva.



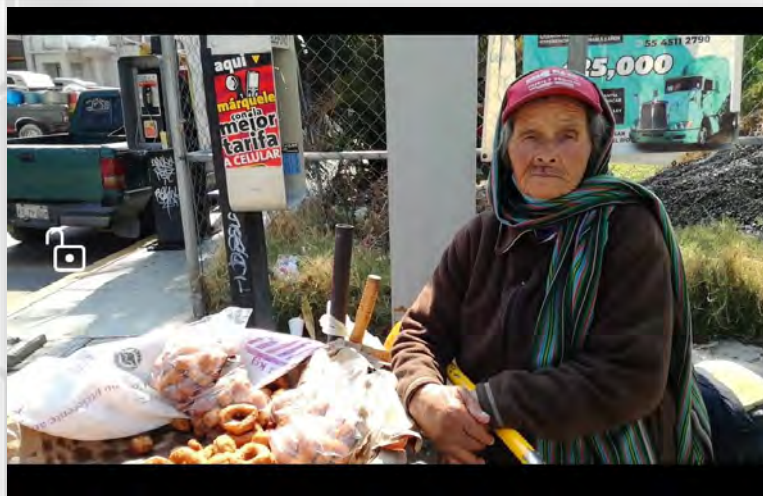
PROGRAMA DE APOYO A LA ECONOMÍA POPULAR

Continuamos a lo largo del año con el Programa de apoyo a la economía popular en el Distrito 2 del Estado de México, asimismo establecimos una serie de ayudas al sector pirotécnico y personas vulnerables con motivo de las afectaciones económicas que sufrieron por la contingencia sanitaria ante el COVID-19.



APOYOS EN EL DISTRITO

PROGRAMA DE APOYO A LA ECONOMÍA POPULAR



CÁMARA DE
DIPUTADOS
LXIV LEGISLATURA



GRUPO PARLAMENTARIO DEL
**PARTIDO DEL
TRABAJO**
LXIV LEGISLATURA

APOYOS EN EL DISTRITO



PROGRAMA DE APOYO A LA ECONOMÍA POPULAR



CÁMARA DE
DIPUTADOS
LXIV LEGISLATURA



GRUPO PARLAMENTARIO DEL
**PARTIDO DEL
TRABAJO**
LXIV LEGISLATURA

APOYOS EN EL DISTRITO



En alianza con organizaciones de la sociedad civil, llevamos a cabo el programa de entrega de sillas de ruedas a personas que requieren de estos apoyos en municipios del Distrito 2 en el Estado de México.





Con el objetivo de contribuir con los hospitales y en la adquisición de equipos médicos destinados a la atención gratuita de personas que más lo necesitan apoyamos la Rifa del Avión Presidencial, propuesta del Presidente de la República, el Lic. Andrés Manuel López Obrador.

GESTIONES CIUDADANAS

▶ PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA

▶ SECRETARIA DEL BIENESTAR

▶ SECRETARIA DE LA DEFENSA NACIONAL

▶ SECRETARIA DEL TRABAJO Y PREVISION SOCIAL

▶ SECRETARÍA DE DESARROLLO AGRARIO, TERRITORIAL Y URBANO

▶ SECRETARIA DE MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES

▶ SENADO DE LA REPÚBLICA

▶ GOBIERNO DEL ESTADO DE MEXICO

▶ SECRETARÍA DE SALUD DEL ESTADO DE MÉXICO

▶ FISCALÍA GENERAL DE JUSTICIA DEL ESTADO DE MÉXICO

▶ INSTITUTO MEXIQUENSE DEL EMPRENDEDOR

▶ CONGRESO DEL ESTADO DE MÉXICO

▶ HOSPITAL LIC. ADOLFO LÓPEZ MATEOS

▶ INSTITUTO NACIONAL DE REHABILITACIÓN

▶ CONGRESO LOCAL DE BAJA CALIFORNIA

▶ AYUNTAMIENTO DE TIJUANA

▶ GOBIERNO DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN

▶ CONGRESO LOCAL DEL ESTADO DE SAN LUIS POTOSÍ

▶ AYUNTAMIENTO DE AJALPAN

▶ AYUNTAMIENTO DE TULANCINGO

▶ AYUNTAMIENTO EL ROSARIO

Como parte de las actividades de mi Casa de Enlace Legislativo, he realizado diversas gestiones y establecido vínculos con diversas dependencias gubernamentales, a solicitud de la ciudadanía que nos visita, entre las que destacan:



CÁMARA DE
DIPUTADOS
LXIV LEGISLATURA



GRUPO PARLAMENTARIO DEL
**PARTIDO DEL
TRABAJO**
LXIV LEGISLATURA



**MENCIONES EN MEDIOS DE
COMUNICACIÓN**



CÁMARA DE
DIPUTADOS
LXIV LEGISLATURA



GRUPO PARLAMENTARIO DEL
**PARTIDO DEL
TRABAJO**
LXIV LEGISLATURA

MENCIONES EN MEDIOS DE COMUNICACIÓN

<https://circuloinformativo.com/2020/06/29/urgen-a-establecer-un-programa-que-proteja-a-repartidores-de-plataformas-digitales/>

<https://www.ptdiputados.org.mx/boletin.php?id=364>

<https://www.debate.com.mx/politica/Diputados-analizan-prohibir-la-pirotecna-en-Mexico-20200603-0225.html>

<https://www.msn.com/es-mx/news/mexico/visiones-encontradas-sobre-propuesta-que-proh-c3-adbe-pirotecna/ar-BB14ZwKz>

<https://www.eluniversal.com.mx/nacion/politica/diputados-del-pri-y-pt-condenan-agresiones-contra-fuerzas-armadas>

https://www.semmexico.mx/?p=11243&fbclid=IwAR3TcfvUwc2ZK_porzf1BiMCxTAcilfyG_FyEol9r2eEsK3Lvo5TKkPwEUg

<https://www.youtube.com/watch?v=09quWDrdLn4>

<http://www.nvinoticias.com/nota/138486/diputadas-protestan-con-zapatos-rojos>

https://www.canaldelcongreso.gob.mx/vod/reproducir/0_vwjzx6tf/Diputada_Dionicia_Vzquez_Garca_PT

<http://www5.diputados.gob.mx/index.php/esl/Comunicacion/Agencia-de-Noticias/2019/Agosto/20/2833-Denuncian-Dionicia-Vazquez-y-ejidatarios-de-Huixquilucan-Estado-de-Mexico-ecocidio-en-poblado-de-Magdalena-Chichicapa-exigen-sanciones>

<https://www.excelsior.com.mx/nacional/urge-lopez-obrador-hacer-limpia-en-el-poder-judicial/1364769>

<https://www.eluniversal.com.mx/metropoli/reabren-mercado-de-pirotecna-de-san-pablito>



**MIVOTO A FAVOR DE TEMAS
TRASCENDENTES**

03-sep-19

INICIATIVA CON PROYECTO DE DECRETO POR LA QUE SE REFORMAN LOS ARTÍCULOS 17 Y 51 DE LA LEY ÓRGANICA DEL CONGRESO GENERAL DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, CON LAS MODIFICACIONES APROBADAS POR LA ASAMBLEA (EN LO PARTICULAR LA ADICIÓN DE UN ARTÍCULO SEXTO TRANSITORIO)

19-sep-19

DECRETO POR EL QUE SE EXPIDE LA LEY GENERAL DE EDUCACIÓN Y SE ABROGA LA LEY GENERAL DE LA INFRAESTRUCTURA FÍSICA EDUCATIVA (EN LO GENERAL Y EN LO PARTICULAR LOS ARTÍCULOS NO RESERVADOS)

DECRETO POR EL QUE SE EXPIDE LA LEY GENERAL DE EDUCACIÓN Y SE ABROGA LA LEY GENERAL DE LA INFRAESTRUCTURA FÍSICA EDUCATIVA (EN LO PARTICULAR LOS ARTÍCULOS RESERVADOS EN SUS TÉRMINOS Y CON LAS MODIFICACIONES ACEPTADAS POR LA ASAMBLEA)

DECRETO POR EL QUE SE EXPIDE LA LEY REGLAMENTARIA DEL ARTÍCULO 3o. DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, EN MATERIA DE MEJORA CONTINUA DE LA EDUCACIÓN (EN LO GENERAL Y EN LO PARTICULAR LOS ARTÍCULOS NO RESERVADOS)

DECRETO POR EL QUE SE EXPIDE LA LEY REGLAMENTARIA DEL ARTÍCULO 3o. DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, EN MATERIA DE MEJORA CONTINUA DE LA EDUCACIÓN (EN LO PARTICULAR LOS ARTÍCULOS RESERVADOS EN SUS TÉRMINOS)

DECRETO POR EL QUE SE EXPIDE LA LEY GENERAL DEL SISTEMA PARA LA CARRERA DE LAS MAESTRAS Y LOS MAESTROS (EN LO GENERAL Y EN LO PARTICULAR LOS ARTÍCULOS NO RESERVADOS)



CÁMARA DE
DIPUTADOS
LXIV LEGISLATURA



GRUPO PARLAMENTARIO DEL
**PARTIDO DEL
TRABAJO**
LXIV LEGISLATURA

DECRETO POR EL QUE SE EXPIDE LA LEY GENERAL DEL SISTEMA PARA LA CARRERA DE LAS MAESTRAS Y LOS MAESTROS (EN LO PARTICULAR LOS ARTÍCULOS RESERVADOS EN SUS TÉRMINOS Y CON LA MODIFICACIÓN ACEPTADA POR LA ASAMBLEA)

24-sep-19

DECRETO POR EL QUE SE REFORMA EL ARTÍCULO 28 DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, EN MATERIA DE CONDONACIÓN DE IMPUESTOS (EN LO GENERAL Y EN LO PARTICULAR CON LA MODIFICACIÓN ACEPTADA POR LA ASAMBLEA)

01-oct-19

DECRETO POR EL QUE SE REFORMAN Y ADICIONAN DIVERSAS DISPOSICIONES DE LA LEY GENERAL DE SALUD, EN MATERIA DE SOBREPESO, OBESIDAD, Y DE ETIQUETADO DE ALIMENTOS Y BEBIDAS NO ALCOHÓLICAS (EN LO GENERAL Y EN LO PARTICULAR LOS ARTÍCULOS NO RESERVADOS)

DECRETO POR EL QUE SE REFORMAN Y ADICIONAN DIVERSAS DISPOSICIONES DE LA LEY GENERAL DE SALUD, EN MATERIA DE SOBREPESO, OBESIDAD, Y DE ETIQUETADO DE ALIMENTOS Y BEBIDAS NO ALCOHÓLICAS (EN LO PARTICULAR EL ARTÍCULO SEGUNDO TRANSITORIO, EN SUS TÉRMINOS)

08-oct-19

DECRETO POR EL QUE SE EXPIDE LA LEY DE AUSTERIDAD REPUBLICANA; Y SE REFORMAN Y ADICIONAN DIVERSAS DISPOSICIONES DE LA LEY GENERAL DE RESPONSABILIDADES ADMINISTRATIVAS Y DE LA LEY FEDERAL DE PRESUPUESTO Y RESPONSABILIDAD HACENDARIA (EN LO GENERAL Y EN LO PARTICULAR LOS ARTÍCULOS NO RESERVADOS)



CÁMARA DE
DIPUTADOS
LXIV LEGISLATURA



GRUPO PARLAMENTARIO DEL
**PARTIDO DEL
TRABAJO**
LXIV LEGISLATURA

DECRETO POR EL QUE SE EXPIDE LA LEY DE AUSTERIDAD REPUBLICANA; Y SE REFORMAN Y ADICIONAN DIVERSAS DISPOSICIONES DE LA LEY GENERAL DE RESPONSABILIDADES ADMINISTRATIVAS Y DE LA LEY FEDERAL DE PRESUPUESTO Y RESPONSABILIDAD HACENDARIA (EN LO PARTICULAR EL ARTÍCULO 13 PÁRRAFO SEGUNDO RESERVADO, CON LA MODIFICACIÓN ACEPTADA POR LA ASAMBLEA)

DECRETO POR EL QUE SE EXPIDE LA LEY DE AUSTERIDAD REPUBLICANA; Y SE REFORMAN Y ADICIONAN DIVERSAS DISPOSICIONES DE LA LEY GENERAL DE RESPONSABILIDADES ADMINISTRATIVAS Y DE LA LEY FEDERAL DE PRESUPUESTO Y RESPONSABILIDAD HACENDARIA (EN LO PARTICULAR LOS ARTÍCULOS 17 Y 24 RESERVADOS, EN TÉRMINOS DEL DICTAMEN)

10-oct-19

DECRETO POR EL QUE SE REFORMAN LOS ARTÍCULOS 116 Y 127 DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, EN MATERIA DE REMUNERACIÓN DE SERVIDORES PÚBLICOS (EN LO GENERAL Y EN LO PARTICULAR LOS ARTÍCULOS NO RESERVADOS)

DECRETO POR EL QUE SE REFORMAN LOS ARTÍCULOS 116 Y 127 DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, EN MATERIA DE REMUNERACIÓN DE SERVIDORES PÚBLICOS (EN LO PARTICULAR LOS ARTÍCULOS 116 Y 127 RESERVADOS, EN TÉRMINOS DEL DICTAMEN)

DECRETO POR EL QUE SE REFORMAN LOS ARTÍCULOS 116 Y 127 DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, EN MATERIA DE REMUNERACIÓN DE SERVIDORES PÚBLICOS (EN LO PARTICULAR EL ARTÍCULO SEGUNDO TRANSITORIO RESERVADO CON LA MODIFICACIÓN ACEPTADA POR LA ASAMBLEA)

DECRETO POR EL QUE SE REFORMAN LOS ARTÍCULOS 116 Y 127 DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, EN MATERIA DE REMUNERACIÓN DE SERVIDORES PÚBLICOS (EN LO PARTICULAR LA ADICIÓN DE UN ARTÍCULO CUARTO TRANSITORIO)



CÁMARA DE
DIPUTADOS
LXIV LEGISLATURA



GRUPO PARLAMENTARIO DEL
**PARTIDO DEL
TRABAJO**
LXIV LEGISLATURA

DECRETO POR EL QUE SE REFORMA EL ARTÍCULO 37 DE LA LEY FEDERAL DE CINEMATOGRAFÍA (EN LO GENERAL Y EN LO PARTICULAR)

DECRETO POR EL QUE SE ADICIONA UN SEGUNDO PÁRRAFO AL ARTÍCULO 19 DE LA LEY DE CAMINOS, PUENTES Y AUTOTRANSPORTE FEDERAL (EN LO GENERAL Y EN LO PARTICULAR)

DECRETO POR EL QUE SE ADICIONA UN SEGUNDO PÁRRAFO AL ARTÍCULO 19 DE LA LEY DE CAMINOS, PUENTES Y AUTOTRANSPORTE FEDERAL (EN LO GENERAL Y EN LO PARTICULAR)

DECRETO POR EL QUE SE REFORMAN Y ADICIONAN DIVERSAS DISPOSICIONES DE LA LEY GENERAL EN MATERIA DE DELITOS ELECTORALES (EN LO GENERAL Y EN LO PARTICULAR)

DECRETO POR EL QUE SE REFORMA EL ARTÍCULO 418 DEL CÓDIGO PENAL FEDERAL (EN LO GENERAL Y EN LO PARTICULAR)

DECRETO POR EL QUE SE REFORMAN Y ADICIONAN DIVERSAS DISPOSICIONES DE LA LEY FEDERAL DEL TRABAJO (EN LO GENERAL Y EN LO PARTICULAR)

DECRETO POR EL QUE SE REFORMA EL ARTÍCULO 29 DE LA LEY ORGÁNICA DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA FEDERAL (EN LO GENERAL Y EN LO PARTICULAR)



CÁMARA DE
DIPUTADOS
LXIV LEGISLATURA



GRUPO PARLAMENTARIO DEL
**PARTIDO DEL
TRABAJO**
LXIV LEGISLATURA

15-oct-19

DECRETO POR EL QUE SE REFORMAN, ADICIONAN Y DEROGAN DIVERSAS DISPOSICIONES DE LA LEY FEDERAL CONTRA LA DELINCUENCIA ORGANIZADA, DE LA LEY DE SEGURIDAD NACIONAL, DEL CÓDIGO NACIONAL DE PROCEDIMIENTOS PENALES, DEL CÓDIGO FISCAL DE LA FEDERACIÓN Y DEL CÓDIGO PENAL FEDERAL (EN LO GENERAL Y EN LO PARTICULAR LOS ARTÍCULOS NO RESERVADOS)

DECRETO POR EL QUE SE REFORMAN, ADICIONAN Y DEROGAN DIVERSAS DISPOSICIONES DE LA LEY FEDERAL CONTRA LA DELINCUENCIA ORGANIZADA, DE LA LEY DE SEGURIDAD NACIONAL, DEL CÓDIGO NACIONAL DE PROCEDIMIENTOS PENALES, DEL CÓDIGO FISCAL DE LA FEDERACIÓN Y DEL CÓDIGO PENAL FEDERAL (EN LO PARTICULAR LOS ARTÍCULOS RESERVADOS, EN TÉRMINOS DEL DICTAMEN)

DECRETO POR EL QUE SE REFORMAN DIVERSAS DISPOSICIONES DE LAS LEYES ORGÁNICA DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA FEDERAL, Y FEDERAL PARA LA ADMINISTRACIÓN Y ENAJENACIÓN DE BIENES DEL SECTOR PÚBLICO, ASÍ COMO EL ARTÍCULO SÉPTIMO TRANSITORIO DEL DECRETO POR EL QUE SE EXPIDE LA LEY NACIONAL DE EXTINCIÓN DE DOMINIO, Y SE REFORMAN Y ADICIONAN DIVERSAS DISPOSICIONES DEL CÓDIGO NACIONAL DE PROCEDIMIENTOS PENALES, DE LA LEY FEDERAL PARA LA ADMINISTRACIÓN Y ENAJENACIÓN DE BIENES DEL SECTOR PÚBLICO, DE LA LEY DE CONCURSOS MERCANTILES Y DE LA LEY ORGÁNICA DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA FEDERAL, PUBLICADO EN EL DIARIO OFICIAL DE LA FEDERACIÓN EL 9 DE AGOSTO DE 2019 (EN LO GENERAL Y EN LO PARTICULAR)



CÁMARA DE
DIPUTADOS
LXIV LEGISLATURA



GRUPO PARLAMENTARIO DEL
**PARTIDO DEL
TRABAJO**
LXIV LEGISLATURA

DECRETO POR EL QUE SE ABROGA EL ESTATUTO DE LAS ISLAS MARIÁS, PUBLICADO EN EL DIARIO OFICIAL DE LA FEDERACIÓN EL 30 DE DICIEMBRE DE 1939 (EN LO GENERAL Y EN LO PARTICULAR)

DECRETO POR EL QUE SE ABROGA LA LEY ORGÁNICA DE LA LOTERÍA NACIONAL PARA LA ASISTENCIA PÚBLICA, PUBLICADA EN EL DIARIO OFICIAL DE LA FEDERACIÓN EL 14 DE ENERO DE 1985 (EN LO GENERAL Y EN LO PARTICULAR, CON LA MODIFICACIÓN ACEPTADA POR LA ASAMBLEA)

17-oct-19

DECRETO POR EL QUE SE REFORMAN, ADICIONAN Y DEROGAN DIVERSAS DISPOSICIONES DE LA LEY DEL IMPUESTO SOBRE LA RENTA, DE LA LEY DEL IMPUESTO AL VALOR AGREGADO, DE LA LEY DEL IMPUESTO ESPECIAL SOBRE PRODUCCIÓN Y SERVICIOS, Y DEL CÓDIGO FISCAL DE LA FEDERACIÓN (EN LO GENERAL Y EN LO PARTICULAR LOS ARTÍCULOS NO RESERVADOS)

DECRETO POR EL QUE SE REFORMAN, ADICIONAN Y DEROGAN DIVERSAS DISPOSICIONES DE LA LEY DEL IMPUESTO SOBRE LA RENTA, DE LA LEY DEL IMPUESTO AL VALOR AGREGADO, DE LA LEY DEL IMPUESTO ESPECIAL SOBRE PRODUCCIÓN Y SERVICIOS, Y DEL CÓDIGO FISCAL DE LA FEDERACIÓN (EN LO PARTICULAR LOS ARTÍCULOS RESERVADOS EN SUS TÉRMINOS Y LOS ARTÍCULOS 113 - A, 113 ; C, ADICIÓN DE UN ARTÍCULO TRANSITORIO LEY DEL ISR; ARTÍCULOS 18 ; D, 18 ; H DE LA LEY DEL IVA; FRACCIÓN II DE LAS DISPOSICIONES TRANSITORIAS DE LA LEY DEL IEPS, CON LAS MODIFICACIONES ACEPTADAS POR LA ASAMBLEA)

DECRETO POR EL QUE SE REFORMAN, ADICIONAN Y DEROGAN DIVERSAS DISPOSICIONES DE LA LEY FEDERAL DE DERECHOS (EN LO GENERAL Y EN LO PARTICULAR LOS ARTÍCULOS NO RESERVADOS)



CÁMARA DE
DIPUTADOS
LXIV LEGISLATURA



GRUPO PARLAMENTARIO DEL
**PARTIDO DEL
TRABAJO**
LXIV LEGISLATURA

DECRETO POR EL QUE SE REFORMAN, ADICIONAN Y DEROGAN DIVERSAS DISPOSICIONES DE LA LEY FEDERAL DE DERECHOS (EN LO PARTICULAR LOS ARTÍCULOS RESERVADOS EN TÉRMINOS DEL DICTAMEN Y LOS ARTÍCULOS 8, 12 Y 18 - A, CON LAS MODIFICACIONES ACEPTADAS POR LA ASAMBLEA)

DECRETO POR EL QUE SE REFORMAN Y ADICIONAN DIVERSAS DISPOSICIONES DE LA LEY DE INGRESOS SOBRE HIDROCARBUROS (EN LO GENERAL Y EN LO PARTICULAR LOS ARTÍCULOS NO RESERVADOS)

DECRETO POR EL QUE SE REFORMAN Y ADICIONAN DIVERSAS DISPOSICIONES DE LA LEY DE INGRESOS SOBRE HIDROCARBUROS (EN LO PARTICULAR LOS ARTÍCULOS RESERVADOS, EN SUS TÉRMINOS)

LEY DE INGRESOS DE LA FEDERACIÓN PARA EL EJERCICIO FISCAL DE 2020 (EN LO GENERAL Y EN LO PARTICULAR LOS ARTÍCULOS NO RESERVADOS)

LEY DE INGRESOS DE LA FEDERACIÓN PARA EL EJERCICIO FISCAL DE 2020 (EN LO PARTICULAR EL ARTÍCULO I RESERVADO, EN SUS TÉRMINOS)

LEY DE INGRESOS DE LA FEDERACIÓN PARA EL EJERCICIO FISCAL DE 2020 (EN LO PARTICULAR LA ADICIÓN DEL ARTÍCULO QUINTO TRANSITORIO RESERVADO, ADMITIDO POR LA ASAMBLEA)

LEY DE INGRESOS DE LA FEDERACIÓN PARA EL EJERCICIO FISCAL DE 2020 (EN LO PARTICULAR LOS ARTÍCULOS RESERVADOS EN SUS TÉRMINOS Y CON LAS MODIFICACIONES ADMITIDAS POR LA ASAMBLEA)



CÁMARA DE
DIPUTADOS
LXIV LEGISLATURA



GRUPO PARLAMENTARIO DEL
**PARTIDO DEL
TRABAJO**
LXIV LEGISLATURA

23-oct-2019

DECRETO POR EL QUE SE ADICIONA UN ARTÍCULO 28 BIS A LA LEY FEDERAL DE LOS TRABAJADORES AL SERVICIO DEL ESTADO, REGLAMENTARIA DEL APARTADO B) DEL ARTÍCULO 123 CONSTITUCIONAL (EN LO GENERAL Y EN LO PARTICULAR)

DECRETO POR EL QUE SE REFORMAN LOS ARTÍCULOS 132 DE LA LEY FEDERAL DEL TRABAJO Y 43 DE LA LEY FEDERAL DE LOS TRABAJADORES AL SERVICIO DEL ESTADO, REGLAMENTARIA DEL APARTADO B) DEL ARTÍCULO 123 CONSTITUCIONAL (EN LO GENERAL Y EN LO PARTICULAR)

DECRETO POR EL QUE SE ADICIONA UNA FRACCIÓN XI BIS AL ARTÍCULO 5 DE LA LEY GENERAL PARA LA INCLUSIÓN DE LAS PERSONAS CON DISCAPACIDAD (EN LO GENERAL Y EN LO PARTICULAR)

DECRETO POR EL QUE SE ADICIONAN LOS ARTÍCULOS 190 BIS A LA LEY FEDERAL DE TELECOMUNICACIONES Y RADIODIFUSIÓN, Y UN ARTICULO 168 TER AL CÓDIGO PENAL FEDERAL (EN LO GENERAL Y EN LO PARTICULAR)

DECRETO POR EL QUE SE ADICIONA UNA FRACCIÓN X, RECORRIÉNDOSE LA SUBSECUENTE AL ARTÍCULO 48 DE LA LEY GENERAL DE ACCESO DE LAS MUJERES A UNA VIDA LIBRE DE VIOLENCIA (EN LO GENERAL Y EN LO PARTICULAR)

DECRETO POR EL QUE SE REFORMA EL ARTÍCULO 21 DE LA LEY GENERAL DEL EQUILIBRIO ECOLÓGICO Y LA PROTECCIÓN AL AMBIENTE (EN LO GENERAL Y EN LO PARTICULAR)

DECRETO POR EL QUE SE REFORMA LA FRACCIÓN II DEL ARTÍCULO 73 DE LA LEY GENERAL DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA (EN LO GENERAL Y EN LO PARTICULAR)



CÁMARA DE
DIPUTADOS
LXIV LEGISLATURA



GRUPO PARLAMENTARIO DEL
**PARTIDO DEL
TRABAJO**
LXIV LEGISLATURA

DECRETO POR EL QUE SE REFORMAN, ADICIONAN Y DEROGAN DIVERSAS DISPOSICIONES DE LA LEY GENERAL DE SALUD, Y DE LA LEY DE LOS INSTITUTOS NACIONALES DE SALUD (EN LO GENERAL Y EN LO PARTICULAR LOS ARTÍCULOS NO RESERVADOS)

DECRETO POR EL QUE SE REFORMAN, ADICIONAN Y DEROGAN DIVERSAS DISPOSICIONES DE LA LEY GENERAL DE SALUD, Y DE LA LEY DE LOS INSTITUTOS NACIONALES DE SALUD (EN LO PARTICULAR LOS ARTÍCULOS RESERVADOS, EN TÉRMINOS DEL DICTAMEN Y CON LAS MODIFICACIONES ACEPTADAS POR LA ASAMBLEA)

29-oct-19

DECRETO POR EL QUE SE EXPIDE LA LEY ORGÁNICA DEL CENTRO FEDERAL DE CONCILIACIÓN Y REGISTRO LABORAL (EN LO GENERAL Y EN LO PARTICULAR LOS ARTÍCULOS NO RESERVADOS)

DECRETO POR EL QUE SE EXPIDE LA LEY ORGÁNICA DEL CENTRO FEDERAL DE CONCILIACIÓN Y REGISTRO LABORAL (EN LO PARTICULAR EL ARTÍCULO 8 RESERVADO, EN TÉRMINOS DEL DICTAMEN)

DECRETO POR EL QUE SE DEROGA EL ARTÍCULO 10 DE LA LEY GENERAL DE POBLACIÓN (EN LO GENERAL Y EN LO PARTICULAR)

DECRETO POR EL QUE SE REFORMAN Y ADICIONAN LOS ARTÍCULOS 35, 55 Y 56 DEL CÓDIGO CIVIL FEDERAL (EN LO GENERAL Y EN LO PARTICULAR)

DECRETO POR EL QUE SE REFORMAN LOS ARTÍCULOS 6, 12 Y 18 DE LA LEY DE SEGURIDAD NACIONAL (EN LO GENERAL Y EN LO PARTICULAR)



CÁMARA DE
DIPUTADOS
LXIV LEGISLATURA



GRUPO PARLAMENTARIO DEL
**PARTIDO DEL
TRABAJO**
LXIV LEGISLATURA

DECRETO POR EL QUE SE DECLARA EL 5 DE SEPTIEMBRE DE CADA AÑO COMO "DÍA NACIONAL DE LA MUJER INDÍGENA" (EN LO GENERAL Y EN LO PARTICULAR)

DECRETO POR EL QUE SE ADICIONA UNA FRACCIÓN X BIS AL ARTÍCULO 7 DE LA LEY GENERAL DE TURISMO, EN MATERIA DE TURISMO MEDICO (EN LO GENERAL Y EN LO PARTICULAR)

DECRETO POR EL QUE SE REFORMA LA FRACCIÓN IX DEL ARTÍCULO 30 DE LA LEY GENERAL DE CULTURA FÍSICA Y DEPORTE (EN LO GENERAL Y EN LO PARTICULAR)

DECRETO POR EL QUE SE REFORMAN, ADICIONAN Y DEROGAN DIVERSAS DISPOSICIONES DEL CÓDIGO PENAL FEDERAL, EN MATERIA DE ABIGEATO (EN LO GENERAL Y EN LO PARTICULAR)

30-oct-19

DECRETO POR EL QUE SE REFORMAN, ADICIONAN Y DEROGAN DIVERSAS DISPOSICIONES DE LA LEY FEDERAL DE DERECHOS (EN LO GENERAL Y EN LO PARTICULAR LOS ARTÍCULOS NO RESERVADOS)

DECRETO POR EL QUE SE REFORMAN, ADICIONAN Y DEROGAN DIVERSAS DISPOSICIONES DE LA LEY FEDERAL DE DERECHOS (EN LO PARTICULAR EL ARTÍCULO 18-A RESERVADO, EN TÉRMINOS DEL DICTAMEN)

LEY DE INGRESOS DE LA FEDERACIÓN PARA EL EJERCICIO FISCAL DE 2020 (EN LO PARTICULAR EL ARTÍCULO DÉCIMO QUINTO TRASITORIO, CON LA MODIFICACIÓN ACEPTADA POR LA ASAMBLEA)

DECRETO RELATIVO A LA CUENTA DE LA HACIENDA PÚBLICA FEDERAL, CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO FISCAL 2015 (EN LO GENERAL Y EN LO PARTICULAR)



CÁMARA DE
DIPUTADOS
LXIV LEGISLATURA



GRUPO PARLAMENTARIO DEL
**PARTIDO DEL
TRABAJO**
LXIV LEGISLATURA

DECRETO RELATIVO A LA CUENTA DE LA HACIENDA PÚBLICA FEDERAL, CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO FISCAL 2017 (EN LO GENERAL Y EN LO PARTICULAR)

05-nov-19

DECRETO POR EL QUE SE REFORMAN Y ADICIONAN DIVERSAS DISPOSICIONES DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, EN MATERIA DE CONSULTA POPULAR Y REVOCACIÓN DE MANDATO (EN LO GENERAL Y EN LO PARTICULAR LOS ARTÍCULOS NO RESERVADOS)

DECRETO POR EL QUE SE REFORMAN Y ADICIONAN DIVERSAS DISPOSICIONES DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, EN MATERIA DE CONSULTA POPULAR Y REVOCACIÓN DE MANDATO (EN LO PARTICULAR LOS ARTÍCULOS RESERVADOS, EN TÉRMINOS DEL DICTAMEN)

DECRETO POR EL QUE SE REFORMA EL ARTÍCULO 28 DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, EN MATERIA DE CONDONACIÓN DE IMPUESTOS (EN LO GENERAL Y EN LO PARTICULAR)

06-nov-19

DECRETO POR EL QUE SE REFORMA LA DENOMINACIÓN DEL TÍTULO QUINTO Y SE ADICIONA UN CAPÍTULO V AL TÍTULO QUINTO DE LA LEY DE INSTITUCIONES DE CRÉDITO (EN LO GENERAL Y EN LO PARTICULAR LOS ARTÍCULOS NO RESERVADOS)

26-nov-19

DECRETO POR EL QUE SE REFORMA LA FRACCIÓN XV DEL ARTÍCULO 2o. DE LA LEY GENERAL DE PESCA Y ACUACULTURA SUSTENTABLES (EN LO GENERAL Y EN LO PARTICULAR)

DECRETO POR EL QUE SE ADICIONA UNA FRACCIÓN VI AL ARTÍCULO 6 DE LA LEY GENERAL DE ACCESO DE LAS MUJERES A UNA VIDA LIBRE DE VIOLENCIA (EN LO GENERAL Y EN LO PARTICULAR)



CÁMARA DE
DIPUTADOS
LXIV LEGISLATURA



GRUPO PARLAMENTARIO DEL
**PARTIDO DEL
TRABAJO**
LXIV LEGISLATURA

28-nov-19

DECRETO POR EL QUE SE REFORMAN LOS ARTÍCULOS 157, 158, 159 Y 160 DE LA LEY FEDERAL DE DERECHOS DE AUTOR (EN LO GENERAL Y EN LO PARTICULAR)

DECRETO POR EL QUE SE ADICIONA UN SEGUNDO PÁRRAFO AL ARTÍCULO 12 DE LA LEY FEDERAL DE LAS ENTIDADES PARAESTATALES (EN LO GENERAL Y EN LO PARTICULAR)

DECRETO POR EL QUE SE DECLARA EL PRIMER DOMINGO DE JUNIO DE CADA AÑO COMO DÍA NACIONAL DE LA DEMOCRACIA (EN LO GENERAL Y EN LO PARTICULAR)

DECRETO POR EL QUE SE REFORMAN LA DENOMINACIÓN DEL CAPÍTULO TERCERO, LOS ARTÍCULOS 17, FRACCIÓN III, 35 Y 36 DE LA LEY GENERAL PARA LA IGUALDAD ENTRE MUJERES Y HOMBRES (EN LO GENERAL Y EN LO PARTICULAR)

DECRETO POR EL QUE SE REFORMA LA FRACCIÓN III DEL ARTÍCULO 994 DE LA LEY FEDERAL DEL TRABAJO (EN LO GENERAL Y EN LO PARTICULAR)

DECRETO POR EL QUE SE ADICIONA EL ARTÍCULO 20 BIS A LA LEY GENERAL EN MATERIA DE DELITOS ELECTORALES (EN LO GENERAL Y EN LO PARTICULAR)

DECRETO POR EL QUE SE REFORMAN Y ADICIONAN DIVERSAS DISPOSICIONES DE LA LEY GENERAL DE ACCESO DE LAS MUJERES A UNA VIDA LIBRE DE VIOLENCIA Y DE LA LEY GENERAL DE SALUD, EN MATERIA DE VIOLENCIA OBSTÉTRICA (EN LO GENERAL Y EN LO PARTICULAR)

DECRETO POR EL QUE SE REFORMAN Y ADICIONAN DIVERSAS DISPOSICIONES DE LA LEY DE DESARROLLO SUSTENTABLE DE LA CAÑA DE AZÚCAR (EN LO GENERAL Y EN LO PARTICULAR)



CÁMARA DE
DIPUTADOS
LXIV LEGISLATURA



GRUPO PARLAMENTARIO DEL
**PARTIDO DEL
TRABAJO**
LXIV LEGISLATURA

05-dic-19

DECRETO POR EL QUE SE REFORMAN Y ADICIONAN DIVERSAS DISPOSICIONES DE LA LEY GENERAL DE ACCESO DE LAS MUJERES A UNA VIDA LIBRE DE VIOLENCIA, DE LA LEY GENERAL DE INSTITUCIONES Y PROCEDIMIENTOS ELECTORALES, DE LA LEY GENERAL DEL SISTEMA DE MEDIOS DE IMPUGNACIÓN EN MATERIA ELECTORAL, DE LA LEY GENERAL DE PARTIDOS POLÍTICOS, DE LA LEY GENERAL EN MATERIA DE DELITOS ELECTORALES, DE LA LEY ORGÁNICA DE LA FISCALÍA GENERAL DE LA REPUBLICA Y DE LA LEY ORGÁNICA DEL PODER JUDICIAL DE LA FEDERACIÓN (EN LO GENERAL Y EN LO PARTICULAR LOS ARTÍCULOS NO RESERVADOS)

DECRETO POR EL QUE SE REFORMAN Y ADICIONAN DIVERSAS DISPOSICIONES DE LA LEY GENERAL DE ACCESO DE LAS MUJERES A UNA VIDA LIBRE DE VIOLENCIA, DE LA LEY GENERAL DE INSTITUCIONES Y PROCEDIMIENTOS ELECTORALES, DE LA LEY GENERAL DEL SISTEMA DE MEDIOS DE IMPUGNACIÓN EN MATERIA ELECTORAL, DE LA LEY GENERAL DE PARTIDOS POLÍTICOS, DE LA LEY GENERAL EN MATERIA DE DELITOS ELECTORALES, DE LA LEY ORGÁNICA DE LA FISCALÍA GENERAL DE LA REPUBLICA Y DE LA LEY ORGÁNICA DEL PODER JUDICIAL DE LA FEDERACIÓN (EN LO PARTICULAR LOS ARTICULOS RESERVADOS CON LAS PROPUESTAS DE MODIFICACIÓN ACEPTADAS Y PRESENTADAS POR DIVERSOS GRUPOS PARLAMENTARIOS; LEY GENERAL DE ACCESO DE LAS MUJERES A UNA VIDA LIBRE DE VIOLENCIA ARTÍCULO 20 BIS; LEY GENERAL DE INSTITUCIONES Y PROCEDIMIENTOS ELECTORALES ARTÍCULOS 3, 7, 26 Y 232 Y DE LA LEY GENERAL EN MATERIA DE DELITOS ELECTORALES ARTÍCULO 3)

DECRETO POR EL QUE SE EXPIDE LA LEY GENERAL PARA LA DETECCIÓN OPORTUNA DEL CÁNCER EN LA INFANCIA Y LA ADOLESCENCIA, Y SE ADICIONA UNA FRACCIÓN VI AL ARTÍCULO 161 BIS DE LA LEY GENERAL DE SALUD (EN LO GENERAL Y EN LO PARTICULAR LOS ARTÍCULOS NO RESERVADOS)



CÁMARA DE
DIPUTADOS
LXIV LEGISLATURA



GRUPO PARLAMENTARIO DEL
**PARTIDO DEL
TRABAJO**
LXIV LEGISLATURA

DECRETO POR EL QUE SE EXPIDE LA LEY GENERAL PARA LA DETECCIÓN OPORTUNA DEL CÁNCER EN LA INFANCIA Y LA ADOLESCENCIA, Y SE ADICIONA UNA FRACCIÓN VI AL ARTÍCULO 161 BIS DE LA LEY GENERAL DE SALUD (EN LO PARTICULAR EL ARTÍCULO PRIMERO TRANSITORIO RESERVADO CON LA MODIFICACIÓN ACEPTADA POR LA ASAMBLEA)

10-dic-19

DECRETO POR EL QUE SE ADICIONAN Y DEROGAN DIVERSAS DISPOSICIONES DE LA LEY ORGÁNICA DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA FEDERAL Y DE LA LEY GENERAL DE ARCHIVOS (EN LO GENERAL Y EN LO PARTICULAR)

DECRETO POR EL QUE SE REFORMA Y ADICIONA DIVERSAS DISPOSICIONES DE LA LEY GENERAL DE ACCESO DE LAS MUJERES A UNA VIDA LIBRE DE VIOLENCIA, EN MATERIA DE ALERTA DE VIOLENCIA DE GÉNERO CONTRA LAS MUJERES (EN LO GENERAL Y EN LO PARTICULAR LOS ARTÍCULOS NO RESERVADOS)

DECRETO POR EL QUE SE REFORMA Y ADICIONA DIVERSAS DISPOSICIONES DE LA LEY GENERAL DE ACCESO DE LAS MUJERES A UNA VIDA LIBRE DE VIOLENCIA, EN MATERIA DE ALERTA DE VIOLENCIA DE GÉNERO CONTRA LAS MUJERES (EN LO PARTICULAR EL ARTÍCULO 23 BIS RESERVADO CON LAS MODIFICACIONES ACEPTADAS POR LA ASAMBLEA)

DECRETO POR EL QUE SE ADICIONA EL NUMERAL 5 AL ARTÍCULO 261 DEL REGLAMENTO DE LA CÁMARA DE DIPUTADOS (EN LO GENERAL Y EN LO PARTICULAR)

DECRETO POR EL QUE LA CÁMARA DE DIPUTADOS, LXIV LEGISLATURA DEL H. CONGRESO DE LA UNIÓN, OTORGA LA MEDALLA DE RECONOCIMIENTO AL MÉRITO DEPORTIVO A LA C. ALEXA CITLALI MORENO MEDINA (EN LO GENERAL Y EN LO PARTICULAR)



CÁMARA DE
DIPUTADOS
LXIV LEGISLATURA



GRUPO PARLAMENTARIO DEL
**PARTIDO DEL
TRABAJO**
LXIV LEGISLATURA

11-dic-19

DECRETO POR EL QUE SE EXPIDE LA LEY DE AMNISTÍA (EN LO GENERAL Y EN LO PARTICULAR LOS ARTÍCULOS NO RESERVADOS)

DECRETO POR EL QUE SE EXPIDE LA LEY DE AMNISTÍA (EN LO PARTICULAR LOS ARTÍCULOS RESERVADOS EN TÉRMINOS DEL DICTAMEN Y CON LAS MODIFICACIONES ACEPTADAS POR LA ASAMBLEA)

DECRETO POR EL QUE SE DECLARA 2020 COMO AÑO DE LEONAVICARIO, BENEMÉRITA MADRE DE LA PATRIA (EN LO GENERAL Y EN LO PARTICULAR)

12-dic-19

DECRETO POR EL QUE SE REFORMAN Y ADICIONAN DIVERSAS DISPOSICIONES DE LAS LEYES DE LA PROPIEDAD INDUSTRIAL, Y FEDERAL DE PROTECCIÓN AL CONSUMIDOR (EN LO GENERAL Y EN LO PARTICULAR LOS ARTÍCULOS NO RESERVADOS)

DECRETO POR EL QUE SE REFORMAN Y ADICIONAN DIVERSAS DISPOSICIONES DE LAS LEYES DE LA PROPIEDAD INDUSTRIAL, Y FEDERAL DE PROTECCIÓN AL CONSUMIDOR (EN LO PARTICULAR LOS ARTÍCULOS RESERVADOS CON LAS MODIFICACIONES ACEPTADAS POR LA ASAMBLEA)



CÁMARA DE
DIPUTADOS
LXIV LEGISLATURA



GRUPO PARLAMENTARIO DEL
**PARTIDO DEL
TRABAJO**
LXIV LEGISLATURA

06-feb-20

DECRETO POR EL QUE SE REFORMAN DIVERSAS DISPOSICIONES DE LA LEY DE EDUCACIÓN MILITAR DEL EJÉRCITO Y FUERZA AÉREA MEXICANOS (EN LO GENERAL Y EN LO PARTICULAR)

DECRETO POR EL QUE SE REFORMAN Y ADICIONAN LOS ARTÍCULOS 58 DEL CÓDIGO CIVIL FEDERAL Y 19 DE LA LEY GENERAL DE LOS DERECHOS DE NIÑAS, NIÑOS Y ADOLESCENTES (EN LO GENERAL Y EN LO PARTICULAR)

DECRETO POR EL QUE SE ADICIONA UNA FRACCIÓN XXX BIS AL ARTÍCULO 70 DE LA LEY GENERAL DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA (EN LO GENERAL Y EN LO PARTICULAR)

DECRETO POR EL QUE SE REFORMAN, ADICIONAN Y DEROGAN DIVERSAS DISPOSICIONES DE LA LEY GENERAL DE DESARROLLO FORESTAL SUSTENTABLE (EN LO GENERAL Y EN LO PARTICULAR)

DECRETO POR EL QUE SE ADICIONA UN TERCER PÁRRAFO AL ARTÍCULO 40 DE LA LEY DE CIENCIA Y TECNOLOGÍA (EN LO GENERAL Y EN LO PARTICULAR)

DECRETO POR EL QUE SE ADICIONAN UNA FRACCIÓN V AL ARTÍCULO 6 Y UN ARTÍCULO 10 BIS A LA LEY GENERAL PARA LA PREVENCIÓN SOCIAL DE LA VIOLENCIA Y LA DELINCUENCIA (EN LO GENERAL Y EN LO PARTICULAR)

DECRETO POR EL QUE SE ADICIONA UNA FRACCIÓN XI AL ARTÍCULO 23 DE LA LEY GENERAL DEL EQUILIBRIO ECOLÓGICO Y LA PROTECCIÓN AL AMBIENTE (EN LO GENERAL Y EN LO PARTICULAR)

DECRETO POR EL QUE SE REFORMA EL ARTÍCULO 205 BIS Y SE ADICIONA UN ARTÍCULO 209 BIS I AL CÓDIGO PENAL FEDERAL (EN LO GENERAL Y EN LO PARTICULAR)



CÁMARA DE
DIPUTADOS
LXIV LEGISLATURA



GRUPO PARLAMENTARIO DEL
**PARTIDO DEL
TRABAJO**
LXIV LEGISLATURA

18-feb-20

DECRETO POR EL QUE SE ADICIONA UNA FRACCIÓN XIV AL ARTÍCULO 17 DE LA LEY GENERAL PARA LA IGUALDAD DE MUJERES Y HOMBRES (EN LO GENERAL Y EN LO PARTICULAR)

DECRETO POR EL QUE SE REFORMA EL ARTÍCULO 35 DE LA LEY GENERAL DE CULTURA Y DERECHOS CULTURALES (EN LO GENERAL Y EN LO PARTICULAR)

DECRETO POR EL QUE SE REFORMAN Y ADICIONAN DIVERSAS DISPOSICIONES DE LA LEY GENERAL DE ACCESO DE LAS MUJERES A UNA VIDA LIBRE DE VIOLENCIA Y DE LA LEY FEDERAL DEL TRABAJO (EN LO GENERAL Y EN LO PARTICULAR)

DECRETO POR EL QUE SE REFORMAN Y ADICIONAN DIVERSAS DISPOSICIONES DEL CÓDIGO PENAL FEDERAL (EN LO GENERAL Y EN LO PARTICULAR)

DECRETO POR EL QUE SE REFORMAN LOS ARTÍCULOS 25, 261 Y 325 DEL CÓDIGO PENAL FEDERAL (EN LO GENERAL Y EN LO PARTICULAR)

DECRETO QUE REFORMAN LOS ARTÍCULOS 43 Y 46 DE LA LEY DE CIENCIA Y TECNOLOGÍA (EN LO GENERAL Y EN LO PARTICULAR)

DECRETO POR EL QUE SE REFORMA EL SEGUNDO PÁRRAFO DEL ARTÍCULO 90 DE LA LEY FEDERAL DEL TRABAJO (EN LO GENERAL Y EN LO PARTICULAR)

DECRETO POR EL QUE SE REFORMAN Y ADICIONAN DIVERSAS DISPOSICIONES DE LA LEY GENERAL DE LOS DERECHOS DE NIÑAS, NIÑOS Y ADOLESCENTES (EN LO GENERAL Y EN LO PARTICULAR LOS ARTÍCULOS NO RESERVADOS)



CÁMARA DE
DIPUTADOS
LXIV LEGISLATURA



GRUPO PARLAMENTARIO DEL
**PARTIDO DEL
TRABAJO**
LXIV LEGISLATURA

DECRETO POR EL QUE SE REFORMAN Y ADICIONAN DIVERSAS DISPOSICIONES DE LA LEY GENERAL DE LOS DERECHOS DE NIÑAS, NIÑOS Y ADOLESCENTES (EN LO PARTICULAR LOS ARTÍCULOS RESERVADOS, CON LAS MODIFICACIONES ACEPTADAS POR LA ASAMBLEA)

25-feb-20

DECRETO POR EL QUE SE REFORMA EL ARTÍCULO 57 DE LA LEY GENERAL DE LOS DERECHOS DE NIÑAS, NIÑOS Y ADOLESCENTES (EN LO GENERAL Y EN LO PARTICULAR)

DECRETO POR EL QUE SE REFORMA EL ARTÍCULO 149 DE LA LEY GENERAL DE LOS DERECHOS DE NIÑAS, NIÑOS Y ADOLESCENTES (EN LO GENERAL Y EN LO PARTICULAR)

DECRETO POR EL QUE SE ADICIONA UNA FRACCIÓN XII AL ARTÍCULO 3 DE LA LEY GENERAL DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA (EN LO GENERAL Y EN LO PARTICULAR)

DECRETO POR EL QUE SE REFORMA EL ARTÍCULO 140 DEL CÓDIGO PENAL FEDERAL (EN LO GENERAL Y EN LO PARTICULAR)

DECRETO POR EL QUE SE DEROGA EL ARTÍCULO 158 DEL CÓDIGO CIVIL FEDERAL (EN LO GENERAL Y EN LO PARTICULAR)

DECRETO POR EL QUE SE REFORMAN, ADICIONAN Y DEROGAN DIVERSAS DISPOSICIONES DEL CÓDIGO PENAL FEDERAL Y DE LA LEY ORGÁNICA DEL PODER JUDICIAL DE LA FEDERACIÓN (EN LO GENERAL Y EN LO PARTICULAR)

DECRETO POR EL QUE SE DECLARA EL 7 DE MARZO DE CADA AÑO, COMO DÍA NACIONAL DEL HUIPIL (EN LO GENERAL Y EN LO PARTICULAR)



CÁMARA DE
DIPUTADOS
LXIV LEGISLATURA



GRUPO PARLAMENTARIO DEL
**PARTIDO DEL
TRABAJO**
LXIV LEGISLATURA

DECRETO POR EL QUE SE ADICIONA UN PÁRRAFO SEGUNDO AL ARTÍCULO 71 DE LA LEY DEL INSTITUTO DEL FONDO NACIONAL DE LA VIVIENDA (EN LO GENERAL Y EN LO PARTICULAR)

27-feb-20

DECRETO POR EL QUE SE ADICIONA EL ARTÍCULO 512 DE LA LEY FEDERAL DEL TRABAJO (EN LO GENERAL Y EN LO PARTICULAR)

DECRETO POR EL QUE SE REFORMA LA FRACCIÓN V DEL ARTÍCULO 36 DE LA LEY GENERAL PARA LA IGUALDAD ENTRE MUJERES Y HOMBRES (EN LO GENERAL Y EN LO PARTICULAR)

DECRETO POR EL QUE SE DECLARA EL 24 DE ABRIL DE CADA AÑO, COMO EL "DÍA NACIONAL DE LA MÚSICA TRADICIONAL MEXICANA" (EN LO GENERAL Y EN LO PARTICULAR)

DECRETO POR EL QUE SE REFORMA EL ARTÍCULO 58 DEL CÓDIGO CIVIL FEDERAL (EN LO GENERAL Y EN LO PARTICULAR)

DECRETO POR EL QUE SE REFORMAN LOS ARTÍCULOS 57 Y 59 DE LA LEY GENERAL DE LOS DERECHOS DE NIÑAS, NIÑOS Y ADOLESCENTES (EN LO GENERAL Y EN LO PARTICULAR)

DECRETO POR EL QUE SE ADICIONAN LOS ARTÍCULOS 23 Y 71 DE LA LEY DEL INSTITUTO DEL FONDO NACIONAL DE LA VIVIENDA PARA LOS TRABAJADORES (EN LO GENERAL Y EN LO PARTICULAR)

DECRETO POR EL QUE SE REFORMA Y ADICIONA EL ARTÍCULO 7 DE LA LEY GENERAL DE DESARROLLO FORESTAL SUSTENTABLE (EN LO GENERAL Y EN LO PARTICULAR)



CÁMARA DE
DIPUTADOS
LXIV LEGISLATURA



GRUPO PARLAMENTARIO DEL
**PARTIDO DEL
TRABAJO**
LXIV LEGISLATURA

03-mar-20

DECRETO POR EL QUE SE ADICIONA UNA FRACCIÓN X BIS AL ARTÍCULO 34 DE LA LEY GENERAL PARA LA IGUALDAD ENTRE MUJERES Y HOMBRES (EN LO GENERAL Y EN LO PARTICULAR)

DECRETO POR EL QUE SE REFORMAN DIVERSAS DISPOSICIONES DE LA LEY GENERAL DEL SISTEMA NACIONAL ANTICORRUPCIÓN (EN LO GENERAL Y EN LO PARTICULAR)

DECRETO POR EL QUE SE REFORMA EL ARTÍCULO 14 DE LA LEY DE CIENCIA Y TECNOLOGÍA (EN LO GENERAL Y EN LO PARTICULAR)

DECRETO POR EL QUE SE REFORMAN LOS ARTÍCULOS 343 BIS Y 343 TER DEL CÓDIGO PENAL FEDERAL (EN LO GENERAL Y EN LO PARTICULAR)

10-mar-20

DECRETO POR EL QUE SE REFORMAN Y ADICIONAN DIVERSAS DISPOSICIONES DE LA LEY DE INSTITUCIONES DE CRÉDITO Y DEL CÓDIGO CIVIL FEDERAL (EN LO GENERAL Y EN LO PARTICULAR)

DICTAMEN A LA PROPUESTA DE RATIFICACIÓN A FAVOR DE LA CIUDADANA GUADALUPE ARACELI GARCÍA MARTÍNEZ COMO ADMINISTRADORA GENERAL JURÍDICA Y DEL CIUDADANO LUIS ABEL ROMERO LÓPEZ COMO ADMINISTRADOR GENERAL DE RECAUDACIÓN, AMBOS DEL SERVICIO DE ADMINISTRACIÓN TRIBUTARIA

DECRETO POR EL QUE SE REFORMA EL ARTÍCULO 4° DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, EN MATERIA DE BIENESTAR (EN LO GENERAL Y EN LO PARTICULAR LOS ARTÍCULOS NO RESERVADOS)

DECRETO POR EL QUE SE REFORMA EL ARTÍCULO 4° DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, EN MATERIA DE BIENESTAR (EN LO PARTICULAR LOS ARTÍCULOS RESERVADOS EN TÉRMINOS DEL DICTAMEN Y CON LAS MODIFICACIONES ACEPTADAS POR LA ASAMBLEA)



CÁMARA DE
DIPUTADOS
LXIV LEGISLATURA



GRUPO PARLAMENTARIO DEL
**PARTIDO DEL
TRABAJO**
LXIV LEGISLATURA

12-mar-20

DECRETO POR EL QUE SE REFORMA EL ARTÍCULO 132 DE LA LEY GENERAL DE BIENES NACIONALES, Y LOS ARTÍCULOS 31 Y 38 DE LA LEY FEDERAL PARA LA ADMINISTRACIÓN Y ENAJENACIÓN DE BIENES DEL SECTOR PÚBLICO (EN LO GENERAL Y EN LO PARTICULAR)

DECRETO POR EL QUE SE REFORMAN DIVERSAS DISPOSICIONES DE LA LEY DE ASCENSOS Y RECOMPENSAS DEL EJÉRCITO Y FUERZA AÉREA MEXICANOS (EN LO GENERAL Y EN LO PARTICULAR)

DECRETO POR EL QUE SE REFORMAN Y ADICIONAN DIVERSAS DISPOSICIONES DE LA LEY GENERAL PARA LA IGUALDAD ENTRE MUJERES Y HOMBRES (EN LO GENERAL Y EN LO PARTICULAR)

DECRETO POR EL QUE SE REFORMAN, ADICIONAN Y DEROGAN DIVERSAS DISPOSICIONES DE LA LEY DE VERTIMIENTOS EN LAS ZONAS MARINAS MEXICANAS (EN LO GENERAL Y EN LO PARTICULAR)

18-mar-20

DECRETO POR EL QUE SE EXPIDE LA LEY FEDERAL PARA EL FOMENTO Y PROTECCIÓN DEL MAÍZ NATIVO (EN LO GENERAL Y EN LO PARTICULAR CON LAS MODIFICACIONES ACEPTADAS POR LA ASAMBLEA)

DECRETO POR EL QUE SE ADICIONA UN INCISO f) A LA FRACCIÓN III DEL ARTÍCULO 29 DE LA LEY DE TRANSICIÓN ENERGÉTICA (EN LO GENERAL Y EN LO PARTICULAR)

DECRETO POR EL QUE SE REFORMAN DIVERSAS DISPOSICIONES DE LA LEY FEDERAL DE RESPONSABILIDAD AMBIENTAL, DE LA LEY GENERAL DEL EQUILIBRIO ECOLÓGICO Y LA PROTECCIÓN AL AMBIENTE, DE LA LEY GENERAL PARA LA PREVENCIÓN Y GESTIÓN INTEGRAL DE LOS RESIDUOS Y DE LA LEY GENERAL DE BIENES NACIONALES (EN LO GENERAL Y EN LO PARTICULAR)



CÁMARA DE
DIPUTADOS
LXIV LEGISLATURA



GRUPO PARLAMENTARIO DEL
**PARTIDO DEL
TRABAJO**
LXIV LEGISLATURA

DECRETO POR EL QUE SE REFORMA LA FRACCIÓN VII DEL ARTÍCULO 38 DE LA LEY GENERAL DE ACCESO DE LAS MUJERES A UNA VIDA LIBRE DE VIOLENCIA (EN LO GENERAL Y EN LO PARTICULAR)

DECRETO POR EL QUE SE REFORMAN LOS ARTÍCULOS 4° Y 32 DE LA LEY AGRARIA (EN LO GENERAL Y EN LO PARTICULAR)

MINUTA CON PROYECTO DE DECRETO POR EL QUE SE REFORMAN Y ADICIONAN DIVERSAS DISPOSICIONES DE LA LEY GENERAL DE ACCESO DE LAS MUJERES A UNA VIDA LIBRE DE VIOLENCIA, DE LA LEY GENERAL DE INSTITUCIONES Y PROCEDIMIENTOS ELECTORALES, DE LA LEY GENERAL DEL SISTEMA DE MEDIOS DE IMPUGNACIÓN EN MATERIA ELECTORAL, DE LA LEY GENERAL DE PARTIDOS POLÍTICOS, DE LA LEY GENERAL EN MATERIA DE DELITOS ELECTORALES, DE LA LEY ORGÁNICA DE LA FISCALÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA, DE LA LEY ORGÁNICA DEL PODER JUDICIAL DE LA FEDERACIÓN Y DE LA LEY GENERAL DE RESPONSABILIDADES ADMINISTRATIVAS, QUE DEVUELVE PARA LOS EFECTOS DE LA FRACCIÓN E DEL ARTÍCULO 72 CONSTITUCIONAL (EN LO GENERAL Y EN LO PARTICULAR)

INICIATIVA QUE REFORMA DIVERSAS DISPOSICIONES DE LA LEY FEDERAL DE PRESUPUESTO Y RESPONSABILIDAD HACENDARIA Y DE LA LEY FEDERAL DE DEUDA PÚBLICA (EN LO GENERAL Y EN LO PARTICULAR)

DECRETO POR EL QUE SE EXPIDE LA LEY DE LOS IMPUESTOS GENERALES DE IMPORTACIÓN Y EXPORTACIÓN, Y SE REFORMAN Y ADICIONAN DIVERSAS DISPOSICIONES DE LA LEY ADUANERA (EN LO GENERAL Y EN LO PARTICULAR CON LAS MODIFICACIONES ACEPTADAS POR LA ASAMBLEA)



INICIATIVA CON PROYECTO DE DECRETO, POR EL QUE SE REFORMAN Y ADICIONAN DIVERSAS DISPOSICIONES DE LA LEY GENERAL DE INSTITUCIONES Y PROCEDIMIENTOS ELECTORALES, Y DE LA LEY GENERAL DE PARTIDOS POLÍTICOS, EN MATERIA DE ELECCIÓN CONTÍNUA DE LEGISLADORES FEDERALES (EN LO GENERAL Y EN LO PARTICULAR CON LAS MODIFICACIONES ACEPTADAS POR LA ASAMBLEA)



CÁMARA DE
DIPUTADOS
LXIV LEGISLATURA



GRUPO PARLAMENTARIO DEL
**PARTIDO DEL
TRABAJO**
LXIV LEGISLATURA

MENSAJE FINAL



Quisiera agradecer a todas aquellas personas que han depositado su confianza en mí, asimismo a todos aquellos sectores sociales y organizaciones que fueron medulares para impulsar muchos de los proyectos legislativos presentados.

No quisiera dejar de mencionar a mi equipo de trabajo, personas de diversas las edades y géneros, poseedoras de múltiples talentos que gracias a su profesionalismo y pasión ha sido posible avanzar a favor de quienes más nos necesitan.

Ten la seguridad de que seguiré trabajando con más ahínco, para seguir luchando por aquellos asuntos pendientes que pueden ser cambiados sustancialmente desde el poder legislativo federal y por ningún motivo dejaremos que se de marcha atrás a los cambios fundamentales que el país requiere.

DIPUTADA FEDERAL

*Dionisia
Vázquez García*

LXIV LEGISLATURA

**¡Muchas
gracias!**



CÁMARA DE
DIPUTADOS
LXIV LEGISLATURA



GRUPO PARLAMENTARIO DEL
**PARTIDO DEL
TRABAJO**
LXIV LEGISLATURA



**CÁMARA DE
DIPUTADOS**
LXIV LEGISLATURA

MUCHAS GRACIAS